

**SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN  
DE EQUIPAMIENTO, RECURSOS  
HUMANOS E INFRAESTRUCTURA  
PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD  
(SINERHIAS)**

**Lineamientos de operación,  
coordinación y actualización de la  
información**

**Junio, 2010**

**SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN DE EQUIPAMIENTO, RECURSOS  
HUMANOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD  
(SINERHIAS)**

**Lineamientos de operación, coordinación y actualización de la  
información**

**Primera edición: Junio 2010**

D.R. © Secretaría de Salud  
Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud  
Dirección General de Información en Salud  
Av. Paseo de la Reforma No. 450, Piso 11  
Col. Juárez  
06600 México, D.F.

Página Web: <http://www.dgis.salud.gob.mx>  
<http://www.sinais.salud.gob.mx>

Correo electrónico: [dgis@salud.gob.mx](mailto:dgis@salud.gob.mx)

Reservados todos los derechos. Se autoriza la reproducción parcial o total de la información contenida en esta publicación, siempre y cuando se cite la fuente.

Cita recomendada: Lineamientos de operación, coordinación y actualización de la información integrada en el Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS). Dirección General de Información en Salud. Secretaría de Salud. México, 2010.

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

# Secretaría de Salud

**Dr. José Ángel Córdova Villalobos**  
Secretario de Salud

**Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez**  
Subsecretaria de Integración y Desarrollo del Sector Salud

**Dr. Mauricio Hernández Ávila**  
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

**Lic. Laura Martínez Ampudia**  
Subsecretaria de Administración y Finanzas

**Mtro. Salomón Chertorivski Woldenberg**  
Comisionado Nacional de Protección Social en Salud

**Lic. Miguel Ángel Toscano Velasco**  
Comisionado Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios

**Dr. Germán Fajardo Dolci**  
Comisionado Nacional de Arbitraje Médico

**Dr. Julio Sotelo Morales**  
Titular de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

**Dra. María de los Ángeles Fromow Rangel**  
Titular de la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social

**Lic. Fernando Álvarez del Río**  
Titular de Análisis Económico

**Lic. Bernardo E. Fernández del Castillo**  
Coordinador General de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos

**Lic. Carlos Olmos Tomasini**  
Director General de Comunicación Social

**Dra. Gabriela Villarreal Levy**  
Directora General de Información en Salud

# **Dirección General de Información en Salud (DGIS)**

**Dra. Gabriela Villarreal Levy**

Directora General

**Ing. Jesús Téllez Téllez**

Director de Sistemas de Información de Servicios de Salud

**Mtro. Carlos Lino Sosa Manzano**

Director de Información de Recursos para la Salud

**Mtra. Aline Patricia Jiménez Romero**

Directora de Información sobre Necesidades de Salud y Población

**Dra. Noemí Lam Osnaya**

Subdirectora de Información Institucional

**Act. Daniel Castro Carrillo**

Subdirector de Información Hospitalaria

**Lic. José Antonio Sifuentes Badillo**

Subdirector de Integración y Difusión de la Información

**M. en C. Gabriela Morales Cisneros**

Subdirectora de Información de Recursos Humanos y Materiales

**Mtro. Oscar Santiago Salinas**

Subdirector de Información Financiera

**Mtro. Arturo Barranco Flores**

Subdirector de Información sobre Estudios de Salud

**Dr. Luis Manuel Torres Palacios**

Subdirector de Clasificaciones de la Información en Salud

**Lic. Gaspar Nino Ibarra Espinosa**

Subdirector de Información de Necesidades de Salud

# Contenido

1. Introducción	7
2. Antecedentes	9
3. Marco jurídico	13
3.1 Ley General de Salud	13
3.2 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental	15
3.3 Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica	16
3.4 Reglamento Interior de la Secretaría de Salud	17
3.5 Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004, en materia de información en salud.	18
4. Lineamientos de operación, coordinación y actualización de la información en salud integrada en el SINERHIAS	21
Disposiciones generales	21
De la actualización de la información de equipo médico, recursos humanos, físicos y materiales a través del subsistema SINERHIAS	22
De los tiempos de actualización y forma de entrega	27
Del uso y difusión de la información del SINERHIAS	28
De las funciones de los responsables	28
5. Abreviaturas y acrónimos	33
6. Documentos de referencia	35
Anexo 1. Catálogo de variables del SINERHIAS	39
Anexo 3. Instructivo de llenado de los formatos de precarga del SINERHIAS	83
I. Introducción	83
II. Estructura de los formatos	83

# Contenido

III. Descripción y guía de llenado de formatos	89
4. Formato de notificación de cierre	101
5. Metodología para evaluar el proceso de actualización del SINERHIAS (semáforo)	103
Metodología de evaluación	103
6. Diagrama de flujo del proceso de actualización de información	111

# 1. Introducción

El Programa Nacional de Salud 2007-2012 señala como los principales desafíos del sistema de salud mexicano: mejorar las condiciones de salud de la población, reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas, prestar servicios de salud con calidad y seguridad, evitar el empobrecimiento de la población por motivos de salud, y garantizar que la salud contribuya al combate a la pobreza y al desarrollo social del país.

Para ello, las estrategias implementadas para dar cumplimiento a esos cinco objetivos son diversas; sin embargo para medir, evaluar y monitorear su cumplimiento es necesario contar con información precisa y oportuna, que permita asimismo dar seguimiento y mejorar la planeación de los servicios de salud.

Es de vital importancia conocer la forma y la cantidad en que se están asignando los recursos a nivel nacional; cuantos médicos, enfermeras, equipo médico y otros recursos existen en cada entidad para enfrentar la demanda de servicios de salud. En este sentido, la infraestructura instalada y los recursos con los cuales se cuenta para otorgar los servicios de atención a la población presenta características y directrices definidas en función de las instituciones prestadoras y del contexto social en el cual se encuentran.

Una de las grandes características del sistema de salud en México es que está conformado por tres grandes tipos de prestadores de servicios, que son: públicos para población asegurada, públicos para población no asegurada y privados. En este sentido, la capacidad de respuesta de la Secretaría de Salud en cada una de las entidades federativas depende de los recursos disponibles con los cuales presta la atención médica, en un tiempo y lugar determinado.

Es de todos conocido que dentro de los sistemas de salud los recursos físicos, materiales y humanos son componentes primordiales de la prestación de servicios ya que son el medio a través del cuál se satisface la demanda y las

necesidades de atención médica por parte de la población. Por ello, el desarrollo de los sistemas de información en salud relacionados con la infraestructura física, los recursos humanos, materiales y el equipo médico de todos los establecimientos de salud tienen un papel trascendental en la planeación, evaluación, programación y en la toma de decisiones acerca de la prestación de los servicios.

El principal objetivo del Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS) es generar de manera precisa y oportuna información que ilustre la distribución y uso de los recursos y, que además permita dar seguimiento y oriente la evaluación del desempeño del sector salud. A partir de la información que genera se puede tener un análisis agregado y sistemático que oriente una mayor efectividad en la inversión de los recursos en el sector, una mayor equidad en su asignación y una mayor eficiencia en su uso.



## 2. Antecedentes

El sistema de salud en México está compuesto de diferentes actores que definen el tipo de servicios e instituciones a través de los cuales se conforma dicho sistema. En este sentido, el Estado, en su función de proveedor de servicios como educación, seguridad y salud, entre otros, tiene el deber constitucional de asegurar su provisión, garantizando que todas las clases sociales, especialmente las más desprotegidas, cuenten con dichos servicios, independientemente de su nivel de ingreso o riqueza.

Por lo anterior, y dado que los recursos presupuestales son restringidos, el gobierno debe enfocar sus esfuerzos en atender las necesidades sociales que permitan al país disminuir las desigualdades existentes en materia de salud, educación, etc., y con ello lograr el desarrollo social que tanto se requiere.

La salud, en este desafío, tiene un papel importante debido a que es, junto con la educación, el principal componente del capital humano. Al mejorar la salud se fortalece la capacidad del individuo y la sociedad, fundamentales para alcanzar un mayor desarrollo económico y, en consecuencia, mejorar las condiciones de vida de la sociedad. Sin embargo, debido al incremento de las dificultades económicas a nivel mundial, y en especial en los países en vías de desarrollo, el uso eficiente de los recursos escasos se vuelve vital para los gobiernos, en donde el sector salud no es la excepción.

En este contexto, el desarrollo de programas y estrategias en materia de salud ha sido vasto, sin embargo una necesidad imperante en este proceso de planeación ha sido la disponibilidad de información relacionada con los servicios de salud otorgados, los recursos humanos, físicos y materiales así como los recursos financieros invertidos, mismos que se vuelven insumos fundamentales para mejorar la planeación y uso eficiente de los mismos.

En este sentido, dentro de los Servicios Estatales de Salud (SESA's) y la Secretaría de Salud (SALUD), la recopilación de datos del equipamiento, recursos humanos e infraestructura disponible ha transitado por diferentes

etapas y mecanismos. En el caso de la información de los SESA's, a partir del año 1986 se inicio un registro de manera rutinaria relacionado con recursos físicos, humanos y materiales a partir del denominado Subsistema de Estadísticas e Información Básica (SEIB) con una desagregación de variables muy básica y genérica. Fue hasta 1996 cuando se actualiza el SEIB convirtiéndose en el Sistema de Información en Salud para Población Abierta (SISPA), mismo que en 1999 evoluciona incorporando módulos independientes para captar información de servicios de salud, recursos, morbilidad y mortalidad.

Para el caso de los recursos el módulo se denominó como Registro Nacional de Infraestructura en Salud (RENIS), el cual se orientó al registro de los recursos humanos, materiales y de infraestructura para la salud. Conviene señalar que hasta este momento el registro se hacía de manera impresa a través de formatos diseñados para ese propósito. Durante el 2002, se presenta una versión en la plataforma web (a través de la red internet) del RENIS, que contaba con cinco formatos de llenado y operaba en las áreas de estadística.

A la par del desarrollo y evolución del SISPA, se aprueba el desarrollo del Plan Estatal Maestro de Infraestructura en Salud para Población Abierta (PEMISPA) en 1995 como un instrumento para el desarrollo, conservación y equipamiento de unidades médicas. Dicho sistema operaba en las áreas de infraestructura de los SESA's, utilizando 12 cédulas de evaluación. El sistema operaba a través de una interfaz de usuario gráfica, en un ambiente de red y equipo de cómputo con procesador Pentium como mínimo incluyendo el manejador de base de datos Microsoft Access 97.

En 2004, como parte de las actividades de fortalecimiento del Sistema Nacional de Información en Salud, se establece la necesidad de unificar los subsistemas de información existentes en uno solo, dando origen al SINERHIAS. Con este subsistema se busca alinear y orientar la recolección, integración, generación y difusión de la información a nivel nacional, con base en las necesidades y requerimientos de los diferentes usuarios y proveedores de información, evitando además, la duplicidad en el levantamiento, registro, procesamiento, envío e integración de datos.

Fue así como a mediados de 2005 se inicio la implantación, operación y actualización de la información de equipo médico, recursos humanos, recursos físicos y materiales a través del SINERHIAS. Durante los años 2006 a 2008

se han identificado problemas y áreas de oportunidad, tanto del proceso como dentro del desarrollo informático, mismas que se han ido corrigiendo y adecuando de manera gradual. En este sentido, estos lineamientos establece las directrices generales en cuanto a la coordinación y actividades de actualización inmersas en el proceso de generación de estadísticas, con la idea de estandarizar y homogeneizar los criterios, tiempos y formas de actualización y con ello incrementar la calidad, oportunidad y cobertura de la información.



### **3. Marco jurídico**

Las siguientes leyes, reglamentos y normas constituyen el marco jurídico donde se fundamenta el uso y operación del Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud, y especifican las atribuciones de la Dirección General de Información en Salud como el área que coordinará y supervisará el proceso de integración de información, a partir de los criterios e instrumentos definidos para ello, los cuales son: la Ley General de Salud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, el Reglamento General de Atención Médica de los Estados Unidos Mexicanos y la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004 en materia de información en salud.

#### **3.1 Ley General de Salud**

Dentro de la Ley General de Salud, existen títulos, artículos y fracciones que hacen referencia a las atribuciones de la Secretaría de Salud, a través de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), en lo concerniente a la rectoría, coordinación y administración de la información que se genera dentro del Sector Salud, como se describe a continuación:

En el Título Primero, Capítulo Único, Artículo 3:

- Fracción I se establece que compete a la Secretaría de Salud la organización, control y vigilancia de la prestación de servicios y de establecimientos de salud a los que se refiere el artículo 34º, fracciones I, III y IV de esta Ley.
- Fracción XII. La información relativa a las condiciones, recursos y servicios de salud en el país;

En el Título Segundo, Capítulo 1, Artículo 7, se señala lo siguiente:

- Fracción V, Determinar la periodicidad y características de la información que deberán proporcionar las dependencias y entidades del sector salud, con sujeción a las disposiciones generales aplicables; y
- Fracción X, Promover el establecimiento de un sistema nacional de información básica en materia de salud.

En el Título Sexto, Capítulo Único, se señala lo siguiente:

- Artículo 104. La Secretaría de Salud y los gobiernos de las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias, y de conformidad con la Ley de Información Estadística y Geográfica y con los criterios de carácter general que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, captarán, producirán y procesarán la información necesaria para el proceso de planeación, programación, presupuestación y control del Sistema Nacional de Salud, así como sobre el estado y evolución de la salud pública. La información se referirá, fundamentalmente, a los siguientes aspectos:
  - I. Estadísticas de natalidad, mortalidad, morbilidad e invalidez;
  - II. Factores demográficos, económicos, sociales y ambientales vinculados a la salud,
  - III. Recursos físicos, humanos y financieros disponibles para la protección de la salud de la población, y su utilización.
- Artículo 105. En coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de conformidad con las bases, normas y principios que ésta fije, la Secretaría de Salud, integrará la información a que se refiere el artículo anterior, para elaborar las estadísticas nacionales en salud que contribuyan a la consolidación de un sistema nacional de información en salud.
- Artículo 106. Las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, los gobiernos de las entidades federativas, los municipios y las autoridades de las comunidades indígenas cuando proceda, así como las personas físicas y morales de los sectores social

y privado, que generen y manejen la información a que se refiere el artículo 104 de esta ley, deberán suministrarla a la Secretaría de Salud, con la periodicidad y en los términos que ésta señale, para la elaboración de las estadísticas nacionales para la salud.

- Artículo 107. Los establecimientos que presten servicios de salud, los profesionales, técnicos y auxiliares de la salud, así como los establecimientos dedicados al proceso, uso, aplicación o disposición final de los productos o que realicen las actividades a que se refieren los Títulos décimo segundo y décimo cuarto de esta Ley, llevarán las estadísticas que les señale la Secretaría de Salud y proporcionarán a ésta y a los gobiernos de las entidades federativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, la información correspondiente, sin perjuicio de las obligaciones de suministrar la información que les señalen otras disposiciones legales.
- Artículo 108. La Secretaría de Salud orientará la captación, producción, procesamiento, sistematización y divulgación de la información para la salud, con sujeción a los criterios generales que establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a los cuales deberán ajustarse las dependencias y entidades del sector público y las personas físicas y morales de los sectores social y privado.
- Artículo 109. La Secretaría de Salud proporcionará a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público los datos que integren las estadísticas nacionales para la salud que elabore, para su incorporación al Sistema Nacional Estadístico, y formará parte de las instancias de participación y consulta que para esos fines se instituyan.

### **3.2 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental**

En el Título Primero, Capítulo II, Artículo 7, se señala que con excepción de la información reservada o confidencial prevista en esta Ley, los sujetos obligados deberán poner a disposición del público y actualizar, en los términos del Reglamento y los lineamientos que expida el Instituto o la instancia equivalente a que se refiere el Artículo 61, la información que se especifica en los párrafos I a XVII de esta Ley.

En el párrafo XVII, se señala que también debe considerarse cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que con base a la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

Finalmente, este mismo artículo establece que la información a que hace referencia deberá publicarse de tal forma que facilite su uso y comprensión por las personas, y que permita asegurar su calidad, veracidad, oportunidad y confiabilidad. Las dependencias y entidades deberán atender las recomendaciones que al respecto expida el Instituto.

### **3.3 Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**

Esta Ley, tiene por objeto normar todo lo relacionado con los Servicios Nacionales de Información Estadística y Geográfica, en donde la DGIS, por la propia naturaleza de las funciones que desarrolla, se apoya en los siguientes artículos:

Artículo 1.- La presente Ley, reglamentaria del apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es de orden público, de interés social y de observancia general en toda la República, y tiene por objeto regular:

- I. El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica;
- II. Los derechos y las obligaciones de los Informantes del Sistema;
- III. La organización y el funcionamiento del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y
- IV. Las faltas administrativas y el medio de defensa administrativo frente a los actos o resoluciones del Instituto.

Artículo 2.- Para efectos de esta Ley se entenderá por:

- I. Actividades Estadísticas y Geográficas o Actividades: las relativas al diseño, captación, producción, actualización, organización,



procesamiento, integración, compilación, publicación, divulgación y conservación de la información de interés nacional.

...

III. Información Estadística: al conjunto de resultados cuantitativos o

datos que se obtienen de las actividades estadísticas o geográficas en materia estadística, tomando como base los datos primarios obtenidos de los Informantes del Sistema sobre hechos que son relevantes para el conocimiento de los fenómenos económicos, demográficos y sociales, así como sus relaciones con el medio ambiente y el espacio territorial.

III. La organización y el funcionamiento del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y

Artículo 6.- La información de Interés Nacional será oficial y de uso obligatorio para la Federación, los estados, el Distrito Federal y los municipios.

Sin perjuicio de lo señalado en el párrafo anterior, las Unidades podrán producir y dar a conocer información pública oficial adicional a la Información de Interés Nacional.

### **3.4 Reglamento Interior de la Secretaría de Salud**

En el Capítulo X, Artículo 24, se menciona que corresponde a la Dirección General de Información en Salud, en sus fracciones I, II, III, IV, VII, IX, X, XI y XII, lo siguiente:

- I. Coordinar el Sistema de Información Estadística de la Secretaría y del Sistema Nacional de Salud, incluyendo el Sistema de Protección Social en Salud, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- II. Elaborar, difundir y vigilar la normatividad para los procesos de diseño, captación, integración, procesamiento y difusión de la estadística en salud, de conformidad con las disposiciones aplicables;

- III. Generar la información estadística en salud que requieran las unidades administrativas de la Secretaría y otras dependencias y entidades;
- IV. Establecer los mecanismos de coordinación y control con las unidades administrativas de la Secretaría, las entidades agrupadas administrativamente en el sector y los establecimientos privados que presten servicios de atención médica, para la generación y recepción de los datos requeridos por el Sistema Nacional de Información en Salud;
- VII. Promover y vigilar el adecuado uso de clasificaciones internacionales, catálogos y estándares relativos a los diferentes ámbitos de la información estadística en salud, así como desarrollar los catálogos, clasificaciones y estándares que sean necesarios;
- IX. Diseñar, coordinar y normar los sistemas de información estadísticos, electrónicos e impresos del Sistema Nacional de Salud, así como los catálogos y estándares que se incorporen a ellos;
- X. Diseñar y establecer métodos para la recolección y análisis de la información generada por las unidades administrativas de la Secretaría y el Sistema Nacional de Salud; y
- XI. Establecer y conducir sistemas de verificación y validación de los datos reportados por las unidades del Sistema Nacional de Salud.

### **3.5 Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSA2-2004, en materia de información en salud.**

De acuerdo al objetivo, esta Norma Oficial Mexicana tiene por objeto establecer los criterios para obtener, integrar, organizar, procesar, analizar y difundir la información en salud, en lo referente a población y cobertura, recursos disponibles, servicios otorgados, daños a la salud y evaluación del desempeño del Sistema Nacional de Salud.

Asimismo en relación al campo de aplicación se menciona que esta Norma Oficial Mexicana es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional para establecimientos, personas físicas, y morales del Sistema Nacional de Salud de los sectores público, social y privado que proporcionen servicios de atención a la salud.

Los puntos 6 Aspectos Específicos, 8 Subsistema de Recursos Humanos, Físicos y Materiales y Recursos Financieros, 12 Solicitud de Información y 13 Acceso, Difusión y Uso de la Información en Salud, de este Proyecto, reglamentan, en lo específico, las variables de información que debe de contener el subsistema de recursos humanos, físicos y materiales y recursos financieros, así como la solicitud, acceso, difusión y uso de la información en salud, cuya atribución recae en el ámbito de competencia de la Dirección General de Información en Salud.



## 4. Lineamientos de operación, coordinación y actualización de la información en salud integrada en el SINERHIAS

### Disposiciones generales

**Primero.-** Los presentes lineamientos tienen por objeto establecer las políticas generales, los procedimientos y actividades que deberán observar los Servicios Estatales de Salud (SESA's), Institutos Nacionales de Salud, Hospitales Federales de Referencia, Servicios de Atención Psiquiátrica, Hospitales Regionales de Alta Especialidad y áreas involucradas en el proceso de actualización del subsistema SINERHIAS (proveedores) de acuerdo con los criterios, tiempos y formas establecidos en este documento.

**Segundo.-** Se definen dentro de este ordenamiento, los ámbitos de competencia y coordinación de las diversas instancias involucradas, en el proceso de actualización de la información que integra el SINERHIAS, bajo la consideración de que este subsistema constituye a nivel nacional el instrumento oficial rector para recopilar las estadísticas del equipamiento, los recursos humanos, físicos y materiales con que cuentan los establecimientos de salud de los SESA's, la Coordinación de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales Federales de Referencia, Servicios de Atención Psiquiátrica y Hospitales Regionales de Alta Especialidad; estadísticas que serán, base para la planeación y la toma de decisiones a nivel nacional.

**Tercero.-** La información a integrar sobre los recursos descritos se refieren exclusivamente a aquellos que en el momento de su levantamiento se encuentran en funcionamiento dentro de los establecimientos de salud; por tanto, no se incluirán datos de recursos fuera de operación o que no se encuentren dentro de los establecimientos, salvo para el caso de equipo médico que incorpora una cédula para detallar equipo funcionando y fuera de operación.

**Cuarto.-** Las disposiciones establecidas en estos lineamientos formalizan las funciones y atribuciones específicas de los coordinadores, a nivel federal y estatal, en el proceso de actualización de la información incorporada al SINERHIAS.

## **De la actualización de la información de equipo médico, recursos humanos, físicos y materiales a través del subsistema SINERHIAS**

**Quinto.-** Cada proveedor es responsable de designar a la(s) persona(s) encargada(s) de coordinar el acopio, concentración, revisión e integración de la información de los recursos, nombramiento que deberá informar a la DGIS de manera escrita, ya que dicha persona será el interlocutor oficial en todo el proceso de actualización.

**Sexto.-** Es responsabilidad de cada proveedor establecer los mecanismos que garanticen que se conozca el área y persona responsable del proceso de actualización al interior de todas las áreas que lo conforman, con el fin de garantizar: homogeneidad, coordinación y unicidad en la actualización de datos.

**Séptimo.-** El coordinador del SINERHIAS deberá consultar y coordinar el trabajo en las diferentes áreas y sistemas de información que se tengan, en cada entidad federativa o en cada una de las áreas coordinadoras centrales, con la finalidad de generar información de manera precisa, homogénea, consensuada y única.

**Octavo.-** La actualización del catálogo se describe de la siguiente forma:

### **1. La DGIS solicita la actualización de la información a todos los proveedores involucrados:**

La solicitud se hará de forma semestral, aunque la actualización será permanente con el fin de mantener el subsistema vigente y actualizado “en tiempo real”. Dicha solicitud se remitirá a los responsables de cada proveedor involucrado, es decir, a los coordinadores del SINERHIAS.

## **2. El proveedor integra la información a actualizar de acuerdo al formato establecido.**

El proveedor en cuestión, a través del coordinador del SINERHIAS designado, realiza las actividades de acopio, revisión y llenado de la información solicitada (ver anexo 1 catálogo de variables).

Se hace hincapié en la importancia de la revisión y validación de los datos a registrar tanto en el portal Web como en los formatos de precarga, mismos que deberán contemplar, como mínimo, los siguientes aspectos:

- a) Revisar que la información se trate de recursos en funcionamiento y existentes en la unidad.
- b) Revisión de los datos según su tipo al momento de integrarlos; es decir, si son de texto, numéricas, alfanuméricas, etc.
- c) Los datos que cuentan con tablas predeterminadas, deberán ser llenados con alguna de las opciones dentro del formato de precarga.
- d) Revisión de variaciones en los valores de las variables numéricas.
- e) Cubrir el total de establecimientos, operando y pendientes de entrar en operación, para estos últimos solamente integrar sus datos de infraestructura.
- f) Consensuar los datos con las áreas involucradas; es decir datos de equipo médico con las áreas de ingeniería biomédica y/o de atención médica; información de obra nueva o en proceso con las áreas de infraestructura y planeación; datos de cédulas de recursos humanos con área de nómina, entre otros.
- g) En las cédulas de equipo médico se debe respetar la estructura determinada por la DGIS y, contener todos los datos solicitados cuidando que las cifras de sumas parciales correspondan al total.
- h) En las cédulas de recursos humanos se debe respetar la estructura determinada por la DGIS. Deberan contener todos los datos (CURP o RFC, nombre de la plaza y los demás valores solicitados) validados, incluso por los valores contenidos en las tablas y catálogos utilizados.
- i) Verificar que no existan unidades reportadas en operación sin datos de camas, consultorios, recursos humanos y áreas de servicios médicos.

- j) Verificar que las unidades de consulta externa no reporten datos de quirófanos, unidades de terapia intensiva, equipo de alta tecnología, entre otros.

### **3. Captura de datos y/o envío de formato por parte del proveedor a la DGIS.**

El proveedor una vez que ha realizado el acopio, revisión y validación de la información correspondiente a sus establecimientos, tiene dos opciones para la integración de sus datos en el SINDERHIAS:

- a) Si el proveedor carece de acceso a la Internet, se utilizarán los formatos establecidos para ello y con base en el instructivo de llenado (ver anexo 2 formatos de precarga y anexo 3 instructivo de llenado). Dichos formatos los deberá enviar de manera electrónica a la DGIS, mediante oficio o bien por correo electrónico a la dirección señalada en el oficio de solicitud, para su integración dentro del portal SINDERHIAS.
- b) Si el proveedor cuenta con acceso a la Internet, la actualización será vía web, para lo cual se debe ingresar a la siguiente dirección: <http://sinerhias.salud.gob.mx>, seleccionar el *link* "Actualizar información" y llenar el formulario de acuerdo al módulo y tipo de unidad a actualizar. Para esto último el sistema solicitará las correspondientes claves de acceso del usuario.

Es importante mencionar que independientemente del medio de actualización utilizado, se pide que el proveedor notifique de manera escrita a la DGIS la actualización de información en SINDERHIAS, en donde especifique los datos actualizados y el número de unidades revisadas. Asimismo, es primordial que el proveedor cumpla los tiempos establecidos para la actualización de la información, ya que de ello deriva la consistencia, oportunidad y vigencia de ésta.



#### **4. La DGIS recibe la información enviada por el proveedor.**

La DGIS, a través de la Dirección de Información en Recursos para la Salud (DIRS), será la encargada de concentrar todas las notificaciones de actualización e informar la recepción de la misma a través del envío de un correo electrónico a los coordinadores del SINERHIAS.

#### **5. La DGIS revisa la información de acuerdo a criterios establecidos para su llenado.**

La DGIS, una vez recibida la información de los establecimientos, procede a la revisión considerando los criterios descritos en el punto 2 y, adicionalmente, bajo los siguientes elementos:

- a) Que la información solicitada cumpla con el formato establecido y tenga cobertura completa (todas las variables aplicables para cada una de las unidades operando con que cuente el proveedor), esto debido a que la medición del proceso identificara como parte fundamental la cobertura alcanzada por tipo de unidad.
- b) Revisar la consistencia de la información, para lo cual se requiere cumplir los elementos de forma y tipo de dato a manera de establecer el grado de consistencia que refleja la información actualizada. Se revisará que no exista información imprecisa o con caracteres incongruentes.
- c) Se validarán las cédulas de equipo y recursos humanos en cuanto a su estructura y CLUES reportadas confrontándolo con la estructura y catálogo incluidos en el portal del SINERHIAS.

Cuando en la información integrada y enviada por los proveedores se identifiquen: inconsistencias, unidades sin reportar datos, unidades no reportadas, variaciones importantes respecto a lo informado en la actualización previa sin la justificación correspondiente o estructura de formatos de precarga no coincidentes con lo establecido, la DGIS establecerá comunicación con el coordinador del SINERHIAS para solicitar su corrección inmediata, para que se realice la revisión y adecuación correspondiente en el plazo que se determine.

Si un proveedor no realiza la actualización correspondiente, la DGIS solicitara por escrito, mediante oficio, la razón de la no actualización así

como el señalamiento/dato que aparecerá en los diferentes informes, reportes y publicaciones (ya sea que determine un no actualizó o envíe una estimación, entre otros). Se hace hincapié que el Sinerhias es la fuente oficial para proveer la información de los recursos con que cuentan los Servicios Estatales de Salud y la Secretaría de Salud de manera permanente, para las actividades de planeación, evaluación u otra, de ahí la importancia que el procedimiento de actualización se ejecute de forma expedita.

## **6. Integración del archivo de “carga” en el portal del Sinerhias con los registros validados.**

Como medida de control, la DGIS es la única instancia con privilegios administrativos en el portal del Sinerhias en la Internet (<http://sinerhias.salud.gob.mx/>) para incorporar las bases de datos y los formatos de precarga, proceso que se realizará una vez que se tengan validados todos los datos de los establecimientos a actualizar. En su caso, el sistema generara las actualizaciones solicitadas de los establecimientos requeridos.

## **7. Base de datos nacional actualizada y notificación a usuarios.**

Una vez que los registros se “integraron” al portal del Sinerhias, la base de datos nacional se actualiza y consolida; a raíz de lo anterior, se procede a informar a los coordinadores del Sinerhias que los cambios solicitados fueron satisfactoriamente incluidos y que la base de datos puede ser descargada por los proveedores dentro del portal del Sinerhias a través del menú de exportación.

La DGIS enviará a cada uno de los proveedores un formato de cierre de información (ver anexo 4 formato de notificación de cierre), en el cual se presenta la evaluación en cuanto a los rubros de: oportunidad, cobertura y calidad de la información; misma que se acompañara del “semáforo” que permite observar el monitoreo y seguimiento del proceso de actualización.

## De los tiempos de actualización y forma de entrega

**Noveno.-** El proceso de actualización del SINERHIAS es permanente, es decir, se actualizará en el momento en que los estados o coordinaciones presenten alguna modificación en la información de alguna de sus unidades relacionada con: los recursos humanos, los recursos físicos o de los equipos médicos; a fin de tener la base de datos actualizada en el momento que ocurra; sin embargo, para efectos administrativos y de uso en subsistemas de información se establecerán fechas de corte semestral. En este sentido las fechas de corte estadístico para el SINERHIAS son:

SINERHIAS: FECHAS DE CORTE ESTADÍSTICO		
NO.	TEMPORALIDAD	FECHA
1er. Corte	Anual	3ra. semana del mes de enero
2do. Corte	Semestral	3ra. semana del mes de julio

**Décimo.-** Con base en lo dispuesto en la NOM-040-SSA2-2004, el corte anual estará disponible para uso y consulta a nivel nacional a más tardar en el mes de abril siguiente al cierre del año estadístico. En el caso del corte semestral, la información estará disponible a más tardar la primera semana del mes septiembre del mismo año.

**Décimo primera.-** La información se reflejará dentro del portal del SINERHIAS, <http://sinerhias.salud.gob.mx> en el apartado de reportes de acceso público, así como en la base de datos en formato de cubo dinámico “Recursos (infraestructura, materiales y humanos)” de la DGIS, reflejando el total de recursos disponibles en los establecimientos en operación.

**Décimo segunda.-** La forma de entrega de la información tiene dos modalidades, por lo que no se aceptará ningún otro formato o estructura de archivo, éstas son:

- a) Incorporación de la información en línea a través del portal del SINERHIAS (<http://sinerhias.salud.gob.mx>) de conformidad con su estructura y operación.

- b) Utilizando los formatos de precarga, incorporando la información validada y con apego a su instructivo de llenado.

## **Del uso y difusión de la información del SINERHIAS**

**Décimo tercero.-** Una vez actualizada la información del SINERHIAS, se procede a la difusión y uso de la base de datos (BD) de acuerdo a las siguientes actividades:

- a) La DGIS tiene el compromiso de informar, por medio de correo electrónico, a los coordinadores del SINERHIAS, que la BD se encuentra disponible en el portal web (<http://sinerhias.salud.gob.mx>) para su uso. A solicitud expresa por los interesados, se podrá enviar por correo electrónico un archivo en formato MS-Excel con los movimientos incluidos en la BD.
- b) Los coordinadores del SINERHIAS son los encargados de difundir la BD actualizada y establecer los canales de comunicación para su uso en las diferentes áreas que así lo requieran, por ejemplo las áreas de planeación y evaluación, que como parte de sus actividades utilizan información del equipo médico, los recursos humanos e infraestructura de establecimientos de salud para registrar, identificar o simplemente para conocer el inventario funcional (tipo, cantidad y ubicación de recursos).
- c) Para el cierre anual, la DGIS publicará una “base de datos en formato de cubo dinámico sobre infraestructura y recursos” en el mes de mayo del año siguiente al año de cierre referido.

## **De las funciones de los responsables**

**Décimo cuarto.-** En el proceso de actualización del SINERHIAS intervienen diferentes actores los cuales cumplen funciones específicas que a continuación se detallan:

## 1. Responsables a nivel federal

La Dirección General de Información en Salud de la Secretaría de Salud, a través de la DIRS, es la encargada de gestionar y administrar el proceso de actualización de la información de equipo médico, recursos humanos e infraestructura de establecimientos de salud a nivel nacional. Las funciones asociadas son:

- a) Designar a los *Coordinadores de Proceso* a nivel federal que, conjuntamente con los Coordinadores Estatales y responsables de la Coordinación de Institutos Nacionales de Salud, Hospitales Federales de Referencia, Servicios de Atención Psiquiátrica y Hospitales de Alta Especialidad, deberán llevar a cabo el puntual seguimiento de las fases del proceso de actualización.
- b) Proporcionar a los proveedores los documentos e insumos soporte para el proceso de actualización: claves de acceso, manual del usuario, lineamientos, catálogo de variables, formatos de precarga, glosario de términos y demás documentos de apoyo con el fin de que se garantice la uniformidad de criterios y de procedimientos en el levantamiento de la información de los diversos módulos que conforman el SINERHIAS.
- c) Administrar y mantener actualizado el subsistema en cuanto a movimientos de bajas y altas de establecimientos y sus variables (información). De acuerdo a las solicitudes del coordinador estatal, otorgar las claves de acceso al SINERHIAS.
- d) Organizar y convocar a los representantes de: los SESA's, la Coordinación de Institutos Nacionales de Salud, los Hospitales Federales de Referencia, los Servicios de Atención Psiquiátrica y los Hospitales de Alta Especialidad a las Reuniones Nacionales de capacitación y/o evaluación del proceso de actualización de la información del SINERHIAS.
- e) Elaborar y desarrollar, a través de la DIRS, los programas anuales de capacitación, asesoría y supervisión permanente a los proveedores, a fin de coadyuvar en el mejor desarrollo de las acciones del proceso de actualización.

- f) Coordinar, a través de la DIRS, los trabajos de actualización del SINERHIAS, en sus diferentes componentes: inventario, infraestructura, obras en proceso, recursos humanos y equipo médico, con el apoyo de las siguientes áreas centrales: Dirección General de Planeación y Desarrollo en Salud (DGPLADES), Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física (DGDIF), Centro Nacional de Excelencia Tecnológica (CENETEC), Dirección General de Recursos Humanos (DGRH), así como aquellas áreas que requieren o solicitan información relativa a recursos para la salud, de conformidad con sus respectivos ámbitos de responsabilidad.
- g) Efectuar reuniones de evaluación, ya sea en las instalaciones de la DGIS o en los propios espacios pertenecientes al proveedor, a fin de lograr acuerdos que deriven en el cumplimiento de las metas programadas de conformidad con el calendario de trabajo.
- h) Otorgar la validación definitiva de la actualización del SINERHIAS, en sus diferentes apartados, y con ello, integrar la base de datos nacional. Ésta se utilizará para soportar las solicitudes de información que en materia de recursos materiales, físicos, humanos y de equipo médico le sean enviadas a la DGIS en los ámbitos nacionales e internacionales.
- i) Establecer las fechas y los protocolos de actualización de la información a nivel nacional y los criterios de revisión mínimos que deben cumplir los datos a actualizar.
- j) Establecer los mecanismos o acciones de monitoreo y seguimiento del proceso de actualización con el fin de identificar las áreas críticas y las limitantes. Para esto se define la elaboración y difusión del semáforo del SINERHIAS (ver anexo 5 metodología de semáforo).

## **2. Responsables a nivel estatal/Coordinación del SINERHIAS**

Para la Actualización de la información integrada en el SINERHIAS, los SESA's, las Coordinaciones de los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales Federales de Referencia, Servicios de Atención Psiquiátrica y de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad, conjuntamente con las áreas de planeación, estadística y demás áreas de las unidades médicas que directa o indirectamente integran o manejan información de recursos, deberán designar al Coordinador del SINERHIAS quien, conjuntamente con los Coordinadores a nivel federal, deberán llevar a cabo el puntual seguimiento de las siguientes fases del proceso de actualización:

- a) La coordinación del SINERHIAS deberá establecer las estrategias y programas de trabajo para cumplir en tiempo y forma con los compromisos establecidos a nivel nacional y de acuerdo al calendario de actualización.
- b) La coordinación de SINERHIAS deberá informar a todas las áreas que conforman los SESA's/Coordinaciones que el instrumento rector de recolección de información de recursos físicos, materiales, humanos, de equipo médico así como la información de obras en proceso e infraestructura es el SINERHIAS. Esta acción tiene por objeto garantizar que los esfuerzos de recopilación, revisión e integración de la información realizados a través de este subsistema, se llevarán a cabo con los instrumentos, formatos y tiempos establecidos por la DGIS, así como las actividades y fechas de actualización, evitando duplicidad de datos y sobre todo unicidad en los mismos.
- c) La coordinación del SINERHIAS deberá capacitar en la operación de este subsistema a todas las áreas involucradas para garantizar su manejo adecuado, de acuerdo a las acciones, mecanismos y disposiciones establecidas en los manuales y lineamientos de operación del SINERHIAS.
- d) La coordinación del SINERHIAS con apoyo de las áreas directivas, deberá identificar y gestionar los recursos necesarios para el levantamiento, revisión y captura de la información en coordinación con las áreas involucradas en la actualización.
- e) La coordinación del SINERHIAS es responsable de realizar y/o verificar el levantamiento, revisión y validación de la información de los SESA's/Coordinación que se integrará al SINERHIAS de acuerdo a los tiempos y criterios establecidos, con el fin de fin de homogeneizar la información, incrementar su calidad y evitar duplicidad de datos.
- f) La coordinación del SINERHIAS deberá notificar a la DGIS, una vez que hayan sido actualizados los datos a través del correo electrónico u oficio, señalando los movimientos realizados así como los medios de verificación y validación utilizados.

- g) La coordinación del SINERHIAS deberá difundir y utilizar la información del SINERHIAS en las diferentes actividades de planeación, monitoreo, evaluación y demás acciones o tareas, para las cuales, se requiere como insumo la información de recursos en materia de salud que provee.
- h) La coordinación del SINERHIAS deberá comunicar a la DGIS, los requerimientos, en cuanto a los programas de capacitación, asesoría y apoyo, para fortalecer y mejorar las acciones de actualización.
- i) La coordinación del SINERHIAS deberá difundir entre todas las áreas internas el manual del usuario, lineamientos, catálogo de variables, formatos de precarga y glosario de términos, para que se garantice la uniformidad de criterios y de procedimientos en el levantamiento de la información de los diversos módulos que conforman el SINERHIAS, a fin de facilitar los trabajos de actualización y elevar la calidad de la información.



## 5. Abreviaturas y acrónimos

<b>CENETEC:</b>	Centro Nacional de Excelencia Tecnológica
<b>CLUES:</b>	Clave Única de Establecimientos de Salud
<b>CURP:</b>	Clave Única de Registro de Población
<b>DGIS:</b>	Dirección General de Información en Salud
<b>DIRS:</b>	Dirección de Información en Recursos para la Salud
<b>PEMISPA:</b>	Plan Estatal Maestro de Infraestructura en Salud para Población Abierta
<b>RENIS:</b>	Registro Nacional de Infraestructura en Salud
<b>RFC:</b>	Registro Federal de Causantes
<b>SEIB:</b>	Sistema Estadístico de Información Básica
<b>SESA's:</b>	Servicios Estatales de Salud
<b>SINERHIAS:</b>	Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud
<b>SISPA:</b>	Sistema de Información en Salud para Población Abierta



## 6. Documentos de referencia

- Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley General de Salud.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
- Norma Oficial Mexicana NOM-040-SSAZ-2004, En materia de Información en Salud.
- Reglamento General de Atención Médica de los Estados Unidos Mexicanos



# **ANEXOS**



## Anexo 1. Catálogo de variables del SINERHIAS

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	CLUES
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	INSTITUCIÓN
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	CLAVE ENTIDAD
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	NOMBRE ENTIDAD
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	CLAVE DE JURISDICCIÓN SANITARIA
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	NOMBRE DE JURISDICCIÓN
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	CLAVE DE MUNICIPIO
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	NOMBRE DE MUNICIPIO
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	CLAVE LOCALIDAD
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	NOMBRE LOCALIDAD
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	TIPO DE UNIDAD
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	TIPOLOGÍA
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	NOMBRE DE LA UNIDAD
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	DOMICILIO DE UNIDAD
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	CÓDIGO POSTAL
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	ESTATUS
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	RESPONSABLE DE LA UNIDAD
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	NÚMERO DE TELÉFONO (CON CLAVE LADA)
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	NÚMERO DE FAX (CON CLAVE LADA)
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	FECHA INICIO DE OPERACIÓN (DD/MM/AAAA)
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	FECHA DE CONSTRUCCIÓN (DD/MM/AAAA)
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	ESTATUS DE LA PROPIEDAD
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	UNIDAD(ES) MÉDICA(S) A LA QUE SE REFIEREN LOS PACIENTES
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	¿EL HOSPITAL ESTÁ CERTIFICADO?
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	¿LA UNIDAD ESTA ACREDITADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y EDUCACIÓN EN SALUD?
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	NÚMERO DE NUCLEOS BÁSICOS EXISTENTES
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	NÚMERO DE NUCLEOS BÁSICOS EXISTENTES COMPLETOS

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	NÚMERO DE NUCLEOS BÁSICOS EXISTENTES INCOMPLETOS
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	TIPOD E SITUACIÓN DE LA UNIDAD
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	HORARIO DE ATENCIÓND E LA UNIDAD
DATOS GENERALES	IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD	DÍAS LABORALES
<b>DATOS GENERALES</b>	<b>SERVICIOS DEL INMUEBLE</b>	<b>SERVICIOS DEL INMUEBLE</b>
DATOS GENERALES	SERVICIOS DEL INMUEBLE	CON CUAL DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS CUENTA LA UNIDAD:
DATOS GENERALES	SERVICIOS DEL INMUEBLE	AGUA POTABLE DE LA RED MUNICIPAL
DATOS GENERALES	SERVICIOS DEL INMUEBLE	POZO
DATOS GENERALES	SERVICIOS DEL INMUEBLE	CISTERNA
DATOS GENERALES	SERVICIOS DEL INMUEBLE	OTRA FUENTE DE AGUA POTABLE
DATOS GENERALES	SERVICIOS DEL INMUEBLE	ELECTRICIDAD
DATOS GENERALES	SERVICIOS DEL INMUEBLE	INSTALACIÓN ELÉCTRICA
DATOS GENERALES	SERVICIOS DEL INMUEBLE	TIERRA FÍSICA
DATOS GENERALES	SERVICIOS DEL INMUEBLE	PANELES SOLARES
DATOS GENERALES	SERVICIOS DEL INMUEBLE	PARARRAYOS
DATOS GENERALES	SERVICIOS DEL INMUEBLE	DRENAJE
DATOS GENERALES	SERVICIOS DEL INMUEBLE	FOSA SÉPTICA
DATOS GENERALES	SERVICIOS DEL INMUEBLE	NÚMERO DE SANITARIOS PÚBLICOS
DATOS GENERALES	SERVICIOS DEL INMUEBLE	NÚMERO DE SANITARIOS PARA PERSONAL
DATOS GENERALES	SERVICIOS DEL INMUEBLE	NÚMERO DE SANITARIOS PARA PACIENTES
DATOS GENERALES	SERVICIOS DEL INMUEBLE	NÚMERO DE SANITARIOS PARA DISCAPACITADOS
<b>DATOS GENERALES</b>	<b>COMUNICACIONES</b>	<b>COMUNICACIONES</b>
DATOS GENERALES	COMUNICACIONES	MENCIONE CON CUAL DE LOS SIGUIENTE RUBROS CUENTA LA UNIDAD:
DATOS GENERALES	COMUNICACIONES	RED DE VOZ
DATOS GENERALES	COMUNICACIONES	RED DE DATOS
DATOS GENERALES	COMUNICACIONES	RADIO (BANDA CIVIL)
DATOS GENERALES	COMUNICACIONES	INTERNET
DATOS GENERALES	COMUNICACIONES	ANCHO DE BANDA
DATOS GENERALES	COMUNICACIONES	SISTEMA DE TELEMEDICINA
DATOS GENERALES	COMUNICACIONES	EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO
DATOS GENERALES	COMUNICACIONES	NÚMERO DE COMPUTADORAS CON LAS QUE CUENTA LA UNIDAD
<b>DATOS GENERALES</b>	<b>SUPERFICIES</b>	<b>SUPERFICIES</b>



GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
DATOS GENERALES	SUPERFICIES	MENCIONE EN METROS CUADRADOS LAS SUPERFICIES DEL INMUEBLE:
DATOS GENERALES	SUPERFICIES	TOTAL DEL TERRENO
DATOS GENERALES	SUPERFICIES	DE CONSTRUCCIÓN
DATOS GENERALES	SUPERFICIES	DE EXTERIORES
DATOS GENERALES	SUPERFICIES	DE ÁREAS VERDES
DATOS GENERALES	SUPERFICIES	DE CONTACTO CON EL TERRENO
DATOS GENERALES	SUPERFICIES	NÚMERO DE NIVELES DEL INMUEBLE
<b>ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS</b>	<b>ÁREA DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA</b>	<b>ÁREA DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA</b>
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE MEDICINA GENERAL O FAMILIAR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE MEDICINA PREVENTIVA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE MEDICINA TRADICIONAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE TELEMEDICINA
<b>ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS</b>	<b>EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL</b>	<b>EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL</b>
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	ESFIGMOMANÓMETRO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	ESTETOSCOPIO FETAL O DE PINARD
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	BÁSCULA CON ESTADÍMETRO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	BÁSCULA PARA BEBÉ
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	LÁMPARA DE HAZ DIRECCIONABLE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	MESA DE EXPLORACIÓN GENERAL O GINECOLÓGICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	ANALIZADOR DE GLUCOSA (O MEDIDOR DE GLUCOSA)
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	CARTILLA PARA PRUEBA DE DISTANCIA (O CARTILLA DE AGUDEZA VISUAL)
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	TERMÓMETRO

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	REFRIGERADOR (RED FRIA)
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	CARDIOTOCÓGRAFO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	ELECTROCARDÍOGRAFO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	NEGATOSCOPIO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	ELECTROCAUTERIO GINECOLÓGICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	ESTERILIZADOR DE CALOR SECO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	AGITADORES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	ANALIZADOR CLÍNICO PORTÁTIL DE SANGRE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	EQUIPO PORTÁTIL PARA DETECTAR HEMOGLOBINA GLUCOSILADA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	ESTETOSCÓPIO DE CÁPSULA DOBLE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	HEMOGLOBINÓMETRO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	LARINGOSCOPIO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	OXÍMETRO DE PULSO PORTÁTIL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE MEDICINA GENERAL	ULTRASONIDO DE DIAGNÓSTICO
<b>ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS</b>	<b>EQUIPO EN ÁREA DE ESTOMATOLOGÍA</b>	<b>EQUIPO EN ÁREA DE ESTOMATOLOGÍA</b>
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE ESTOMATOLOGÍA	PIEZA DE MANO DENTAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE ESTOMATOLOGÍA	UNIDAD ULTRASONICA ESTOMATOLOGICA (O EQUIPO DE PROFILAXIS DENTAL)
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE ESTOMATOLOGÍA	UNIDAD RADIOLOGICA DENTAL (O RAYOS X DENTAL)
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE ESTOMATOLOGÍA	AMALGAMADOR Y DOSIFICADOR ESTOMATOLOGICO (O AMALGAMADOR)

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE ESTOMATOLOGÍA	LÁMPARA DE FOTOCURADO DE RESINAS Y CEMENTOS FOTOPOLIMERIZABLES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE ESTOMATOLOGÍA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA DENTAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE ESTOMATOLOGÍA	MICROMOTOR PARA LABORATORIO DENTAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE ESTOMATOLOGÍA	AUTOCLAVE DENTAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE ESTOMATOLOGÍA	SILLÓN DE APLICACIÓN AMBULATORIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE ESTOMATOLOGÍA	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO
<b>ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS</b>	<b>EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA</b>	<b>EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA</b>
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	COMPUTADORA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA (TELE-CONSULTA)
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	EQUIPO DE VIDEOCONFERENCIA CON MULTIPUNTO (TELE-EDUCACIÓN)
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	CÁMARA FOTOGRAFICA DIGITAL CON CALIDAD DIAGNÓSTICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	LABORATORIO PORTÁTIL CON CAPACIDAD DE MONITORIZAR BIOMETRÍA HEMÁTICA, QUÍMICA SANGUÍNEA Y EXAMÉN GENERAL DE ORINA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	CÓDEC PARA VIDEOCONFERENCIA CON EL PROTOCOLO H.264
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	TELEVISOR PLANO 27" CON ENTRADAS DE AUDIO, VIDEO Y S-VIDEO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	VIDEOGRABADORA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	EQUIPO DE VIDEOCÁMARA PARA TRANSMISIÓN DE LAS CIRUGÍAS (TELE-EDUCACIÓN)
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	SERVIDOR Y BASE DE DATOS DE EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRONICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	SERVIDOR PARA ALMACENAMIENTO DE VIDEO STREAMING
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	ELECTROCARDIOGRAFO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	ULTRASONIDO DE DIAGNÓSTICO

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	OTOSCOPIO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	OFTALMOSCOPIO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	DERMATOSCOPIO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	COLPOSCOPIO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	ESTETOSCOPIO DIGITAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	ESCÁNER
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN CONSULTORIO DE TELEMEDICINA	CAMA DE EXAMINACION GENERAL
<b>ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS</b>	<b>ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES</b>	<b>ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES</b>
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE MEDICINA INTERNA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE GINECO-OBSTETRICIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE PEDIATRÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE CIRUGÍA GENERAL Y CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE CIRUGÍA MAXILO FACIAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE CARDIOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE ONCOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE GASTROENTEROLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE DERMATOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE TRAUMATOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE NEUROLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE PSIQUIATRÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE REUMATOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE UROLOGÍA

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE PROCTOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE NEFROLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE NEUMOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE ALERGOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE OFTALMOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE ANGIOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE ENDOCRINOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE HEMATOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE INFECTOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE EPIDEMIOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE ORTOPEDIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE GERIATRÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE MEDICINA DEL DOLOR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE PSICOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE NUTRICIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE OTRAS ESPECIALIDADES
<b>ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS</b>	<b>EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES</b>	<b>EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES</b>
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	AUDIÓMETRO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	EQUIPO DE POTENCIALES EVOCADOS AUDITIVOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	CÁMARA SONOAMORTIGUADA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	ELECTRONISTAGMÓGRAFO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	UNIDAD DE OTORRINOLARINGOLOGÍA

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	MICROSCOPIO PARA EXPLORACION EN OTORRINOLARINGOLOGIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	UNIDAD DE PRESENTACIÓN TOPOGRÁFICA DE POTENCIALES EVOCADOS (O UNIDAD DE POTENCIALES EVOCADOS)
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	RINOLARINGOSCOPIO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	SISTEMA DE VIDEOENDOSCOPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	BRONCOSCOPIO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	CARDIOTOCÓGRAFO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	COLPOSCOPIO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	CISTOURETROSCOPIO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	LITOTRIPTOR EXTERNO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	ELECTROCARDIÓGRAFO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	GRABADOR DE ELECTROCARDIOGRAFÍA HOLTER
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	ANALIZADOR DE ELECTROCARDIOGRAFÍA HOLTER
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBAS DE ESFUERZO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	ESPIRÓMETRO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	PLETISMÓGRAFO CORPORAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	PANENDOSCOPIO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA PARA ENDOSCOPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA GENERAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	ELECTROENCEFALÓGRAFO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	ELECTROESTIMULADOR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	ELECTROMIÓGRAFO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	LÁSER

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	LÁMPARA DE HENDIDURA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	PROYECTOR DE OPTOTIPO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	CAMPÍMETRO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	FACOEMULSIFICADOR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	REFRIGERADOR (RED FRIA)
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	ANALIZADOR DE GASES EN SANGRE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	COLONOSCOPIO FLEXIBLE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	DUODENOSCOPIO FLEXIBLE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	FONODETECTOR DE LATIDOS FETALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	GASTROSCOPIO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	ANALIZADOR DE GLUCOSA (O MEDIDOR DE GLUCOSA)
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	OTOSCOPIO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	RETINOSCOPIO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	RINOSCOPIO RÍGIDO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	SIERRA CORTA YESOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	TONÓMETRO OFTÁLMICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	REGISTRADOR DE PRESIÓN SANGUÍNEA PORTÁTIL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	EQUIPO DE CRIOCIRUGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CONSULTA EXTERNA DE ESPECIALIDADES	EQUIPO DE ELECTROCAUTERIO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	<b>ÁREA DE URGENCIAS</b>	<b>ÁREA DE URGENCIAS</b>
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE URGENCIAS	NÚMERO DE ÁREAS DE URGENCIAS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE URGENCIAS	NÚMERO DE CAMAS DE URGENCIAS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE URGENCIAS	NÚMERO DE CAMAS DE OBSERVACIÓN

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE URGENCIAS	NÚMERO DE SALAS DE OPERACIONES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE URGENCIAS	NÚMERO DE SALAS DE CHOQUE/ REANIMACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE URGENCIAS	NÚMERO DE SALA DE CURACIONES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE URGENCIAS	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE URGENCIAS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE URGENCIAS	NÚMERO DE CAMILLAS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE URGENCIAS	MENCIONE CON CUAL DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS CUENTA LA UNIDAD DE URGENCIAS:
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE URGENCIAS	RAMPAS PARA ACCESO DE PACIENTES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE URGENCIAS	ACCESO DE AMBULANCIAS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE URGENCIAS	CIRCUITO ELÉCTRICO CONECTADO A PLANTA DE EMERGENCIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE URGENCIAS	TOMAS DE OXÍGENO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE URGENCIAS	TOMAS DE AIRE
<b>ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS</b>	<b>EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS</b>	<b>EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS</b>
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	ELECTROCARDÍOGRAFO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	MESA DE EXPLORACIÓN GENERAL O GINECOLÓGICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	INCUBADORA DE TRASLADO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	INCUBADORA NEONATAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	CAMILLA RADIOLÚCIDA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR Y EQUIPO DE REANIMACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	MONITOR DE SIGNOS VITALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	CENTRAL DE MONITOREO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	VENTILADOR ADULTO/PEDIÁTRICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	SIERRA CORTA YESOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	VENTILADOR DE TRASLADO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	ANALIZADOR DE GASES EN SANGRE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	VENTILADOR INVASIVO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	VENTILADOR NEONATAL PEDIÁTRICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	VENTILADOR CICLADO POR PRESIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	MARCAPASO CARDIACO EXTERNO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	ANALIZADOR DE GLUCOSA (O MEDIDOR DE GLUCOSA)



GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	ESTUCHE DE DIAGNÓSTICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	RESUCITADOR PARA ADULTOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	MONITOR DE TRES CANALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	NEBULIZADOR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	ASPIRADOR PORTATIL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	RESUCITADOR PARA RECIÉN NACIDO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	ESFIGMOMANÓMETRO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	ESTETOSCOPIO BIAURICULAR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	CUNA DE CALOR RADIANTE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	EQUIPO PORTÁTIL DE RAYOS X
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	LÁMPARA DE CIRUGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URGENCIAS	MESA DE CIRUGÍA
<b>ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS</b>	<b>ÁREA DE TOCOCIRUGÍA</b>	<b>ÁREA DE TOCOCIRUGÍA</b>
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	NÚMERO DE ÁREAS DE TOCOCIRUGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	NÚMERO DE CONSULTORIOS DE VALORACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	CAMAS DE LABOR DE PARTO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	CUNAS DE RECIÉN NACIDO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	SALAS DE EXPULSIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	NÚMERO DE SALAS DE OPERACIONES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	CON CUALES DE LOS SIGUIENTES RECURSOS CUENTA:
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	CIRCUITO ELÉCTRICO CONECTADO A PLANTA DE EMERGENCIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	EXTRACTORES DE AIRE FUNCIONANDO CON DUCTOS Y FILTROS LIMPIOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	TOMAS DE OXÍGENO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	TOMAS DE AIRE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	EQUIPO EN ÁREA DE TOCOCIRUGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	MESA DE CIRUGÍA OBSTÉTRICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	UNIDAD DE ANESTESIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA GENERAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	EQUIPO PORTÁTIL DE RAYOS X
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	MONITOR DE SIGNOS VITALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	CARDIOTOCÓGRAFO

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	RESUCITADOR PARA RECIÉN NACIDO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	HUMIDIFICADOR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	ASPIRADOR FIJO O PORTATIL PARA SUCCIÓN REGULABLE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	EQUIPO DE SUCCIÓN FIJO O MÓVIL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE TOCOCIRUGÍA	CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR Y EQUIPO DE REANIMACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE RECUPERACIÓN POSTPARTO	NÚMERO DE ÁREAS DE RECUPERACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE RECUPERACIÓN POSTPARTO	CAMAS DE RECUPERACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE RECUPERACIÓN POSTPARTO	¿CUENTA CON ÁREA DE REANIMACIÓN NEONATAL?
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREAS DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	ÁREA DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREAS DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	NÚMERO DE ÁREAS DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREAS DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	CUNAS DE RECIÉN NACIDO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREAS DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	CUNAS AISLADOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREAS DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	BANCO DE LECHE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	EQUIPO EN ÁREA DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	LÁMPARA DE FOTOTERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	VENTILADOR NEONATAL PEDIÁTRICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	MONITOR NEONATAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	RESUCITADOR PARA RECIÉN NACIDO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	CALORÍMETRO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	ANALIZADOR DE GASES EN SANGRE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	INCUBADORA NEONATAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	CUNA DE CALOR RADIANTE

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	ELECTROCARDIOGRAFO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE NEONATOLOGÍA Y CUNERO	INCUBADORA DE TRASLADO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	NÚMERO DE ÁREAS DE HOSPITALIZACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	NÚMERO DE ÁREAS DE TRABAJO DE ENFERMERÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE MEDICINA INTERNA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE GINECO-OBSTETRICIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE PEDIATRÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE CIRUGÍA GENERAL Y CIRUGÍA RECONSTRUCTIVA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE CARDIOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE ONCOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE GASTROENTEROLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE TRAUMATOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE NEUROLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE PSIQUIATRÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE REUMATOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE UROLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE PROCTOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE NEFROLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE NEUMOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE OFTALMOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE ANGIOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE HEMATOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE INFECTOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE ORTOPEDIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE GERIATRÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE AISLADOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS DE OTRAS ESPECIALIDADES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CAMAS GENERALES DE HOSPITALIZACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO EN ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	MONITOR DE SIGNOS VITALES

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR Y EQUIPO DE REANIMACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	ELECTROCARDÍOGRAFO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	VENTILADOR ADULTO/PEDIÁTRICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN	VENTILADOR CICLADO POR PRESIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD QUIRÚRGICA	UNIDAD QUIRÚRGICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD QUIRÚRGICA	NÚMERO DE UNIDADES QUIRÚRGICAS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD QUIRÚRGICA	NÚMERO DE SALAS DE OPERACIONES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD QUIRÚRGICA	CON CUALES DE LOS SIGUIENTES RECURSOS CUENTA:
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD QUIRÚRGICA	CIRCUITO ELÉCTRICO CONECTADO A PLANTA DE EMERGENCIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD QUIRÚRGICA	TOMAS DE AIRE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD QUIRÚRGICA	TOMAS DE OXÍGENO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	LÁMPARA DE CIRUGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	SISTEMA DE VIDEOENDOSCOPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	ENDOSCOPIO RÍGIDO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	ENDOSCOPIO FLEXIBLE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	EQUIPO PORTÁTIL DE RAYOS X
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	LÁSER
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	ARTROSCOPIO RÍGIDO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	EQUIPO NEUMÁTICO DE PERFORACIÓN Y FRESADO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	SIERRA QUIRÚRGICA ELÉCTRICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	TORNQUETE NEUMÁTICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	MESA DE CIRUGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	UNIDAD DE CRIOCIRUGÍA DE PROPÓSITO GENERAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	UNIDAD DE CRIOCIRUGÍA PARA OFTALMOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	FACOEMULSIFICADOR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	ANALIZADOR DE GASES EN SANGRE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	VENTILADOR DE TRASLADO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	SIERRA NEUMÁTICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	MONITOR DE SIGNOS VITALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	UNIDAD DE ANESTESIA

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	ESTIMULADOR DE NERVIOS PERIFÉRICOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	MONITOR PROFUNDIDAD ANESTÉSICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA GENERAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA PARA ENDOSCOPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	BOMBA DE CIRCULACIÓN EXTRACORPÓREA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	CAPNÓGRAFO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	LAPAROSCOPIO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	RET-CAM (EQUIPO DIAGNOSTICO DE RETINA PARA RETINOBLASTOMA)
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	EQUIPO PARA FOTOCOAGULACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD QUIRURGICA	CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR Y EQUIPO DE REANIMACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	AREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD QUIRÚRGICA	NÚMERO DE ÁREAS DE RECUPERACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	AREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD QUIRÚRGICA	CAMAS DE RECUPERACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD QUIRÚRGICA	EQUIPO EN ÁREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD QUIRÚRGICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD QUIRÚRGICA	MONITOR DE SIGNOS VITALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD QUIRÚRGICA	OXÍMETRO DE PULSO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD QUIRÚRGICA	CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR Y EQUIPO DE REANIMACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD QUIRÚRGICA	CENTRAL DE MONITOREO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD QUIRÚRGICA	VENTILADOR DE TRASLADO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD QUIRÚRGICA	VENTILADOR ADULTO/PEDIÁTRICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	NÚMERO DE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	CAMAS DE TERAPIA INTENSIVA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	CAMILLAS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	CON CUALES DE LOS SIGUIENTES RECURSOS CUENTA:
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	CIRCUITO ELÉCTRICO CONECTADO A PLANTA DE EMERGENCIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	TOMAS DE OXÍGENO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	TOMAS DE AIRE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR Y EQUIPO DE REANIMACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	ANALIZADOR DE GASES EN SANGRE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	CALORÍMETRO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	VENTILADOR INVASIVO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	VENTILADOR CICLADO POR PRESIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	MARCAPASO CARDIACO EXTERNO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	MONITOR DE SIGNOS VITALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	CENTRAL DE MONITOREO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	OXÍMETRO DE PULSO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	VENTILADOR ADULTO/PEDIÁTRICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	UNIDAD DE GASTO CARDIACO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	VENTILADOR DE TRASLADO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	HUMIDIFICADOR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	NEBULIZADOR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	ELECTROCARDÍOGRAFO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	NÚMERO DE UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	ESTACIÓN DE ENFERMERÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	CON CUALES DE LOS SIGUIENTES RECURSOS CUENTA:
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO O PURIFICACIÓN DE AIRE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	TOMAS DE OXÍGENO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	LÁMPARA DE FOTOTERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	VENTILADOR NEONATAL PEDIÁTRICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	MONITOR NEONATAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	RESUCITADOR PARA RECIÉN NACIDO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	CALORÍMETRO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	ANALIZADOR DE GASES EN SANGRE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	INCUBADORA NEONATAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	CUNA DE CALOR RADIANTE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	INCUBADORA DE TRASLADO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	ELECTROCARDIOGRAFO INFANTIL

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	OXÍMETRO DE PULSO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	BOMBA DE INFUSIÓN AMBULATORIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	ASPIRADOR DE SECRESIONES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	NÚMERO DE ÁREAS DE UNIDADES DE CUIDADOS INTERMEDIOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	CAMAS DE TERAPIA INTERMEDIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	ASPIRADOR DE SECRESIONES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	VENTILADOR CICLADO POR PRESIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	MONITOR DE SIGNOS VITALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	VENTILADOR ADULTO/PEDIÁTRICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	UNIDAD DE GASTO CARDIACO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR Y EQUIPO DE REANIMACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	CALORÍMETRO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS	ANALIZADOR DE GASES EN SANGRE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CUIDADOS CORONARIOS	ÁREA DE CUIDADOS CORONARIOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CUIDADOS CORONARIOS	NÚMERO DE ÁREAS DE CUIDADOS CORONARIOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE CUIDADOS CORONARIOS	CAMAS DE CUIDADOS CORONARIOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CUIDADOS CORONARIOS	EQUIPO EN ÁREA DE CUIDADOS CORONARIOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CUIDADOS CORONARIOS	CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR Y EQUIPO DE REANIMACIÓN



GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CUIDADOS CORONARIOS	ANALIZADOR DE GASES EN SANGRE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CUIDADOS CORONARIOS	MARCAPASO CARDIACO EXTERNO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CUIDADOS CORONARIOS	MONITOR DE SIGNOS VITALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CUIDADOS CORONARIOS	CENTRAL DE MONITOREO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CUIDADOS CORONARIOS	VENTILADOR ADULTO/PEDIÁTRICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CUIDADOS CORONARIOS	UNIDAD DE GASTO CARDIACO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CUIDADOS CORONARIOS	BALÓN DE CONTRAPULSACIÓN INTRA AÓRTICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE CUIDADOS CORONARIOS	CALORÍMETRO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE INHALOTERAPIA	ÁREA DE INHALOTERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE INHALOTERAPIA	NÚMERO DE ÁREAS DE INHALOTERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE INHALOTERAPIA	EQUIPO EN ÁREA DE INHALOTERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE INHALOTERAPIA	ESPIRÓMETRO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE INHALOTERAPIA	VENTILADOR CICLADO POR PRESIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE INHALOTERAPIA	NEBULIZADOR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE INHALOTERAPIA	VENTILADOR ADULTO/PEDIÁTRICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE INHALOTERAPIA	VENTILADOR NEONATAL PEDIÁTRICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE INHALOTERAPIA	MEDIDOR DE FUERZA INSPIRATORIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE INHALOTERAPIA	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE INHALOTERAPIA	VENTILADOR DE TRASLADO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE INHALOTERAPIA	VENTILADOR INVASIVO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	NÚMERO DE ÁREAS DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	NÚMERO DE ÁREAS DE HIDROTERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	NÚMERO DE ÁREAS DE ELECTROTERAPIA

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	NÚMERO DE ÁREAS DE MECANOTERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	NÚMERO DE ÁREAS DE TERMOTERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	TELEMETRÍA ELECTROCARDIOGRÁFICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	TINA DE HIDROMASAJE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	TANQUE DE HIDROTERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	ELECTROESTIMULADOR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	EQUIPO DE CORRIENTES INTERFERENCIALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	UNIDAD DE ULTRASONIDO TERAPÉUTICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	ERGÓMETRO BRAZOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	ERGÓMETRO BICICLETA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	MESA PARA TERAPIA FÍSICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	ERGÓMETRO BANDA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	EQUIPO DE TRACCIÓN CERVICAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	BARRAS PARALELAS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	DIATERMIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	NÚMERO DE UNIDADES DE CIRUGÍA AMBULATORIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	NÚMERO DE SALAS DE OPERACIONES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	LÁMPARA DE CIRUGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	SISTEMA DE VIDEOENDOSCOPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	ENDOSCOPIO RÍGIDO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	ENDOSCOPIO FLEXIBLE

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	EQUIPO PORTÁTIL DE RAYOS X
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	LÁSER
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	ANALIZADOR DE GASES EN SANGRE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	VENTILADOR ADULTO/PEDIÁTRICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	MESA DE CIRUGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	MONITOR DE SIGNOS VITALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	UNIDAD DE ANESTESIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	ESTIMULADOR DE NERVIOS PERIFÉRICOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	MONITOR PROFUNDIDAD ANESTÉSICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA GENERAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA PARA ENDOSCOPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	NÚMERO DE ÁREAS DE RECUPERACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	CAMAS DE RECUPERACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	EQUIPO EN ÁREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	MONITOR DE SIGNOS VITALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	OXÍMETRO DE PULSO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR Y EQUIPO DE REANIMACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	CENTRAL DE MONITOREO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RECUPERACIÓN DE UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA	VENTILADOR ADULTO/PEDIÁTRICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE HEMODIÁLISIS	UNIDAD DE HEMODIÁLISIS

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE HEMODIÁLISIS	NÚMERO DE UNIDADES DE HEMODIÁLISIS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE HEMODIÁLISIS	ESTACIONES DE HEMODIÁLISIS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE HEMODIÁLISIS	CON CUALES DE LOS SIGUIENTES RECURSOS CUENTA:
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE HEMODIÁLISIS	TOMAS DE OXÍGENO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE HEMODIÁLISIS	TOMAS DE AIRE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE HEMODIÁLISIS	EQUIPO EN UNIDAD DE HEMODIÁLISIS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE HEMODIÁLISIS	OSMOSIS INVERSA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE HEMODIÁLISIS	ELECTROCARDÍOGRAFO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE HEMODIÁLISIS	SILLÓN DE APLICACIÓN AMBULATORIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE HEMODIÁLISIS	BÁSCULA CON ESTADÍMETRO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE HEMODIÁLISIS	BÁSCULA PARA PACIENTES CON DISCAPACIDAD
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE HEMODIÁLISIS	MÁQUINA DE HEMODIALISIS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE HEMODIÁLISIS	MONITOR DE TRES CANALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD TERAPIA ONCOLÓGICA	UNIDAD TERAPIA ONCOLÓGICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD TERAPIA ONCOLÓGICA	NÚMERO DE ÁREAS DE TERAPIA ONCOLÓGICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD TERAPIA ONCOLÓGICA	SALAS DE APLICACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD TERAPIA ONCOLÓGICA	CUARTO CALIENTE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD TERAPIA ONCOLÓGICA	BUNKER
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD BRAQUITERAPIA	NÚMERO DE ÁREAS DE BRAQUITERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE BRAQUITERAPIA	EQUIPO EN UNIDAD DE BRAQUITERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE BRAQUITERAPIA	BRAQUITERAPIA DE BAJA TASA DE DOSIS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE BRAQUITERAPIA	BRAQUITERAPIA DE ALTA TASA DE DOSIS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE BRAQUITERAPIA	MESA PARA TERAPIA DE RADIACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE BRAQUITERAPIA	UNIDAD DE ANESTESIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE BRAQUITERAPIA	ARCO EN C
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE BRAQUITERAPIA	EQUIPO PORTÁTIL DE RAYOS X
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE BRAQUITERAPIA	SISTEMA DE PLANEACIÓN PARA TRATAMIENTO DE RADIOTERAPIA

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE BRAQUITERAPIA	CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR Y EQUIPO DE REANIMACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE QUIMIOTERAPIA	NÚMERO DE ÁREAS DE QUIMIOTERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE QUIMIOTERAPIA	CAMAS DE QUIMIOTERAPIA APLICACIÓN HOSPITALIZADA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE QUIMIOTERAPIA	ÁREA DE PREPARACIÓN DE MEDICAMENTOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE QUIMIOTERAPIA	ÁREA DE GUARDA DE MEDICAMENTOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE QUIMIOTERAPIA	ÁREA DE TRABAJO DE ENFERMERÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE QUIMIOTERAPIA	EQUIPO EN ÁREA DE QUIMIOTERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE QUIMIOTERAPIA	GABINETE DE SEGURIDAD BIOLÓGICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE QUIMIOTERAPIA	REFRIGERADOR (RED FRIA)
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE QUIMIOTERAPIA	CAMA-CAMILLA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE QUIMIOTERAPIA	SILLÓN DE APLICACIÓN AMBULATORIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE QUIMIOTERAPIA	CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR Y EQUIPO DE REANIMACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE RADIOTERAPIA	NÚMERO DE ÁREAS DE UNIDADES DE RADIOTERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE RADIOTERAPIA	SALAS DE RADIOTERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE RADIOTERAPIA	CUARTO DE REVELADO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RADIOTERAPIA	EQUIPO EN ÁREA DE RADIOTERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RADIOTERAPIA	COLIMADOR PARA TELETERAPIA MULTIHOJA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RADIOTERAPIA	REVELADOR DE PELÍCULA RADIOGRÁFICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RADIOTERAPIA	SIMULADOR PARA RADIOTERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RADIOTERAPIA	UNIDAD DE TERAPIA SUPERFICIAL - ORTOVOLTAJE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RADIOTERAPIA	UNIDAD DE RADIOTERAPIA DE COBALTO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RADIOTERAPIA	SISTEMA DE PLANEACIÓN PARA TRATAMIENTO DE RADIOTERAPIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RADIOTERAPIA	ACELERADOR LINEAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RADIOTERAPIA	RADIOCIRUGÍA ESTEREOTÁXICA

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RADIOTERAPIA	COLIMADOR DE BLOQUE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE RADIOTERAPIA	FANTOMA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE QUEMADOS	UNIDAD DE QUEMADOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE QUEMADOS	NÚMERO DE UNIDADES DE QUEMADOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE QUEMADOS	CAMAS EN UNIDAD DE QUEMADOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE QUEMADOS	EQUIPO EN UNIDAD DE QUEMADOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE QUEMADOS	CAMA DE AIRE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE QUEMADOS	MONITOR DE SIGNOS VITALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE QUEMADOS	CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR Y EQUIPO DE REANIMACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE QUEMADOS	UNIDAD DE TERAPIA CON LUZ ULTRAVIOLETA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE QUEMADOS	UNIDAD DE TERAPIA CON LUZ INFRARROJA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE QUEMADOS	LÁSER TERAPÉUTICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE TRASPLANTE MÉDULA ÓSEA	UNIDAD DE TRASPLANTE DE MÉDULA ÓSEA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE TRASPLANTE MÉDULA ÓSEA	NÚMERO DE ÁREAS DE TRANSPLANTE DE MÉDULA ÓSEA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE TRASPLANTE MÉDULA ÓSEA	CAMAS DE TRANSPLANTE DE MÉDULA ÓSEA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE TRASPLANTE MÉDULA ÓSEA	ÁREA DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE TRASPLANTE MÉDULA ÓSEA	ÁREA DE HEMATOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE TRASPLANTE MÉDULA ÓSEA	SISTEMA DE FLUJO LAMINAR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	UNIDAD DE TRASPLANTE MÉDULA ÓSEA	SISTEMA DE INTERCOMUNICACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE TRASPLANTE MÉDULA ÓSEA	EQUIPO EN UNIDAD DE TRASPLANTE DE MÉDULA ÓSEA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE TRASPLANTE MÉDULA ÓSEA	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE TRASPLANTE MÉDULA ÓSEA	VENTILADOR ADULTO/PEDIÁTRICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE TRASPLANTE MÉDULA ÓSEA	MONITOR DE SIGNOS VITALES
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE TRASPLANTE MÉDULA ÓSEA	EQUIPO PORTÁTIL DE RAYOS X

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE TRASPLANTE MÉDULA ÓSEA	CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR Y EQUIPO DE REANIMACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE TRASPLANTE MÉDULA ÓSEA	CENTRAL DE MONITOREO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN UNIDAD DE TRASPLANTE MÉDULA ÓSEA	ELECTROCARDÍOGRAMO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE MÉDICINA HIPERBÁRICA	ÁREA DE MÉDICINA HIPERBÁRICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE MÉDICINA HIPERBÁRICA	NÚMERO DE ÁREAS DE MEDICINA HIPERBÁRICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MÉDICINA HIPERBÁRICA	EQUIPO EN ÁREA DE MÉDICINA HIPERBÁRICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MÉDICINA HIPERBÁRICA	CÁMARA HIPERBÁRICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	ÁREA DE IMAGENOLÓGIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	NÚMERO DE ÁREAS DE IMAGENOLÓGIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	SISTEMA DE RAYOS X DE PROPÓSITO GENERAL FIJO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	RESONANCIA MAGNÉTICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	SISTEMAS DE ARCHIVO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES (PACS)
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	REVELADOR DE PELÍCULA RADIOGRÁFICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	EQUIPO DE PROTECCIÓN DE RADIACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	ESTEROTAXIA PARA MAMOGRAFÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	MASTÓGRAFO DIGITAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	MASTÓGRAFO ANALÓGICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	TOMOGRAFIA POR EMISIÓN DE POSITRONES (PET-CT)
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	IMPRESORA EN SECO DE PELÍCULA RADIOGRÁFICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	SISTEMA DE FLUOROSCOPIA DE PROPÓSITO GENERAL
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	TOMÓGRAFO COMPUTADO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	ULTRASONIDO DE DIAGNÓSTICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	ECOCARDÍOGRAMO

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	DENSITOMETRO ÓSEO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	SISTEMA DE DIGITALIZACION DE IMAGENES DE RX (CR)
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE IMAGENOLÓGIA	UNIDAD RADIOGRÁFICA PANORÁMICA DENTAL (ORTOPANTÓGRAFO)
<b>ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS</b>	<b>ÁREA DE URODINÁMIA</b>	<b>ÁREA DE URODINAMIA</b>
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE URODINÁMIA	NÚMERO DE ÁREAS DE URODINAMIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URODINÁMIA	EQUIPO EN ÁREA DE URODINAMIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE URODINÁMIA	SISTEMA DE FLUOROSCOPIA UROGINECOLOGICA
<b>ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS</b>	<b>ÁREA DE HEMODINÁMIA</b>	<b>ÁREA DE HEMODINAMIA</b>
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE HEMODINÁMIA	NÚMERO DE ÁREAS DE HEMODINAMIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE HEMODINÁMIA	EQUIPO EN ÁREA DE HEMODINAMIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE HEMODINÁMIA	ANGIOGRAFO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE HEMODINÁMIA	CARRO ROJO CON DESFIBRILADOR MONITOR Y EQUIPO DE REANIMACIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE HEMODINÁMIA	UNIDAD DE ANESTESIA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE HEMODINÁMIA	BALÓN DE CONTRAPULSACIÓN INTRA AÓRTICO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE HEMODINÁMIA	ANALIZADOR DE GASES EN SANGRE
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE HEMODINÁMIA	POLÍGRAFO
<b>ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS</b>	<b>ÁREA DE MEDICINA NUCLEAR</b>	<b>ÁREA DE MEDICINA NUCLEAR</b>
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	ÁREA DE MEDICINA NUCLEAR	NÚMERO DE ÁREAS DE MEDICINA NUCLEAR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA NUCLEAR	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA NUCLEAR
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA NUCLEAR	GAMMA CÁMARA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA NUCLEAR	SISTEMAS DE ARCHIVO Y COMUNICACIÓN DE IMÁGENES (PACS)
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA NUCLEAR	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBAS DE ESFUERZO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	EQUIPO EN ÁREA DE MEDICINA NUCLEAR	MEDIDOR DE RADIACIÓN (CONTADOR GEIGER-MULLER)
<b>ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS</b>	<b>LABORATORIO CLÍNICO</b>	<b>LABORATORIO CLÍNICO</b>



GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	LABORATORIO CLÍNICO	NÚMERO DE LABORATORIOS CLÍNICOS
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	LABORATORIO CLÍNICO	NÚMERO DE PEINES DE LABORATORIO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	LABORATORIO MICROBIOLOGÍA	LABORATORIO MICROBIOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	LABORATORIO MICROBIOLOGÍA	NÚMERO DE LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	LABORATORIO DE RADIOINMUNOENSAYO	LABORATORIO DE RADIOINMUNOENSAYO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	LABORATORIO DE RADIOINMUNOENSAYO	NÚMERO DE LABORATORIOS DE RADIOINMUNOENSAYO
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA
ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS	LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	NÚMERO DE LABORATORIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA
<b>SERVICIOS DE APOYO</b>	<b>AMBULANCIAS</b>	<b>AMBULANCIAS</b>
SERVICIOS DE APOYO	AMBULANCIAS DE TRASLADO	NÚMERO DE AMBULANCIAS DE TRASLADO
SERVICIOS DE APOYO	AMBULANCIAS EQUIPADAS	NÚMERO DE AMBULANCIAS EQUIPADAS
<b>SERVICIOS DE APOYO</b>	<b>EQUIPO EN AMBULANCIAS EQUIPADAS</b>	<b>EQUIPO EN AMBULANCIAS EQUIPADAS</b>
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN AMBULANCIAS EQUIPADAS	SISTEMA DE INMOVILIZACIÓN
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN AMBULANCIAS EQUIPADAS	DEFIBRILADOR CON MONITOR
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN AMBULANCIAS EQUIPADAS	UNIDAD DE SUCCIÓN DE SECRESIONES PORTÁTIL
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN AMBULANCIAS EQUIPADAS	BOMBA DE INFUSIÓN AMBULATORIA
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN AMBULANCIAS EQUIPADAS	RESUCITADOR MANUAL
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN AMBULANCIAS EQUIPADAS	VENTILADOR DE TRASLADO
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN AMBULANCIAS EQUIPADAS	CARRO ROJO CON DEFIBRILADOR MONITOR Y EQUIPO DE REANIMACIÓN
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN AMBULANCIAS EQUIPADAS	REANIMADORES DE BOLSA CON VÁLVULA DE NO REINHALACIÓN, CON VÍAS DE ENTRADA DE OXÍGENO, UNO PARA ADULTOS CON BALÓN DE 1000 MILILITROS, UNO PEDIÁTRICO CON BALÓN DE 500 MILILITROS, CON MASCARILLA TAMAÑOS 0, 1, 2, 3, 4 Y 5
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN AMBULANCIAS EQUIPADAS	TANQUE FIJO DE OXÍGENO DE POR LO MENOS TRES METROS CÚBICOS CON MANÓMETRO, FLUJÓMETRO Y HUMIDIFICADOR

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN AMBULANCIAS EQUIPADAS	TABLA CAMILLA PARA LESIONES DE COLUMNA VERTEBRAL, CON UN MÍNIMO DE TRES BANDAS DE SUJECIÓN Y TABLA CORTA PARA LESIONES DE COLUMNA CERVICAL CON BANDAS DE SUJECIÓN AL TÓRAX
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN AMBULANCIAS EQUIPADAS	MONITOR PORTATIL DE SIGNOS VITALES
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN AMBULANCIAS EQUIPADAS	OXÍMETRO DE PULSO
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN AMBULANCIAS EQUIPADAS	INCUBADORA DE TRASLADO
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN AMBULANCIAS EQUIPADAS	EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN
SERVICIOS DE APOYO	BANCO DE SANGRE	BANCO DE SANGRE
SERVICIOS DE APOYO	BANCO DE SANGRE	NÚMERO DE BANCO DE SANGRE
SERVICIOS DE APOYO	BANCO DE SANGRE	NÚMERO DE CUBÍCULOS DE VALORACIÓN Y TOMA DE MUESTRAS
SERVICIOS DE APOYO	BANCO DE SANGRE	ÁREAS DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA
SERVICIOS DE APOYO	BANCO DE SANGRE	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO (BOLSAS)
SERVICIOS DE APOYO	BANCO DE SANGRE	LABORATORIO DEL BANCO DE SANGRE
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN BANCO DE SANGRE	EQUIPO EN BANCO DE SANGRE
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN BANCO DE SANGRE	UNIDADES DE AUTOTRANSFUSIÓN COLECTOR DE SANGRE
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN BANCO DE SANGRE	INCUBADOR DE PLAQUETAS
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN BANCO DE SANGRE	BÁSCULA PARA BOLSAS DE RECOLECCIÓN DE SANGRE
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN BANCO DE SANGRE	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN BANCO DE SANGRE	CONGELADOR DE PLASMA
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN BANCO DE SANGRE	REFRIGERADOR PARA BANCO DE SANGRE
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN BANCO DE SANGRE	HOMEGEINIZADOR DE SANGRE
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN BANCO DE SANGRE	CENTRIFUGA LAVADOR DE CÉLULAS
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN BANCO DE SANGRE	AGITADOR DE PLAQUETAS
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN BANCO DE SANGRE	CUARTO FRÍO
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN BANCO DE SANGRE	CUARTO CONGELADOR
SERVICIOS DE APOYO	CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN (CEYE)	CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN (CEYE)
SERVICIOS DE APOYO	CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN (CEYE)	NÚMERO DE ÁREAS DE CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN Y EQUIPO

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN (CEYE)	EQUIPO EN CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN (CEYE)
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN (CEYE)	ESTERILIZADOR DE VAPOR DIRECTO
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN (CEYE)	ESTERILIZADOR DE ÓXIDO DE ETILENO
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN (CEYE)	CÁMARA DE AERACIÓN PARA ÓXIDO DE ETILENO
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN (CEYE)	CATALIZADOR DE ÓXIDO DE ETILENO A CO2
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN (CEYE)	ESTERILIZADOR DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO
SERVICIOS DE APOYO	CENTRO DE MEZCLAS	CENTRO DE MEZCLAS
SERVICIOS DE APOYO	CENTRO DE MEZCLAS	NÚMERO DE ÁREAS DE CENTRO DE MEZCLAS
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN CENTRO DE MEZCLAS	EQUIPO EN CENTRO DE MEZCLAS
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN CENTRO DE MEZCLAS	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR
SERVICIOS DE APOYO	FARMACIA	FARMACIA
SERVICIOS DE APOYO	FARMACIA	NÚMERO DE ÁREAS DE FARMACIA
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN FARMACIA	EQUIPO EN FARMACIA
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN FARMACIA	REFRIGERADOR (RED FRIA)
SERVICIOS DE APOYO	INGENIERÍA BIOMÉDICA	INGENIERÍA BIOMÉDICA
SERVICIOS DE APOYO	INGENIERÍA BIOMÉDICA	NÚMERO DE ÁREAS DE INGENIERÍA BIOMÉDICA
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	EQUIPO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	ANALIZADOR DE SEGURIDAD ELÉCTRICA
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	ANALIZADOR DE PRESIÓN SANGUÍNEA
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	ANALIZADOR DE DESFIBRILADOR
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	ANALIZADOR DE UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	SIMULADOR MULTIPARAMÉTRICO DE PACIENTE
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	SIMULADOR DE OXÍMETRO DE PULSO
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	SIMULADOR DE FLUJOS PARA VENTILACIÓN
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	TACÓMETRO
SERVICIOS DE APOYO	EQUIPO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA	OSCILOSCOPIO
OTRAS ÁREAS	ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DIRECTIVAS	ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DIRECTIVAS

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
OTRAS ÁREAS	ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DIRECTIVAS	DIRECCIÓN
OTRAS ÁREAS	ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DIRECTIVAS	ADMINISTRACIÓN
OTRAS ÁREAS	ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DIRECTIVAS	JURÍDICO
OTRAS ÁREAS	ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DIRECTIVAS	UNIDAD DE COSTOS
OTRAS ÁREAS	ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DIRECTIVAS	JEFATURA DE ENFERMERAS
OTRAS ÁREAS	ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DIRECTIVAS	ÁREA DE INFORMÁTICA
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE ENSEÑANZA	ÁREAS DE ENSEÑANZA
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE ENSEÑANZA	MENCIONE CON CUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS CUENTAN LAS ÁREAS DE ENSEÑANZA:
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE ENSEÑANZA	FORMACIÓN DE PERSONAL DE SALUD
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE ENSEÑANZA	EDUCACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE ENSEÑANZA	EDITORIAL Y DIFUSIÓN
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE ENSEÑANZA	BIBLIOHEMEROTECA
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE ENSEÑANZA	AUDIVISUAL
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE ENSEÑANZA	CUPO DEL SALÓN AUDIOVISUAL
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE ENSEÑANZA	AULA(S)
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE ENSEÑANZA	CUPO DEL AULA(S)
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE ENSEÑANZA	AUDITORIO
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE ENSEÑANZA	CUPO DEL AUDITORIO
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE ENSEÑANZA	SALA PARA TELECONFERENCIAS
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE ENSEÑANZA	CUARTOS DE RESIDENCIA MÉDICA
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA
OTRAS ÁREAS	ÁREAS DE INVESTIGACIÓN	BIOTERIO
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	MENCIONE CON CUAL DE LOS SIGUIENTES RUBROS CUENTA LA UNIDAD:
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	ALMACÉN GENERAL
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	CASA DE MÁQUINAS
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	CALDERAS
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	SUBESTACIÓN
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	PLANTA DE EMERGENCIA FUNCIONAL
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	TALLERES

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	COCINA
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	COMEDOR
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	CENTRAL DE GASES MEDICINALES
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	SISTEMA DE AIRE COMPRIMIDO
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	NÚMERO DE COMPRESORAS
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	CONMUTADOR
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	SISTEMA DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	NÚMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	ÁREA DE INTENDENCIA
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	ÁREA DE ROPERÍA
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	ÁREA DE LAVANDERÍA
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	ÁREA DE CORRESPONDENCIA-MENSAJERÍA
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	ÁREA DE VIGILANCIA
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	ÁREA DE FOTOCOPIADO
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	ALMACÉN TEMPORAL DE RESIDUOS PELIGROSOS
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	INCINERADOR
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	SISTEMA DE DESECHOS LÍQUIDOS
OTRAS ÁREAS	SERVICIOS GENERALES	NÚMERO DE VEHÍCULOS PARA LABORES DAMINISTRATIVAS
INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA
INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MTTO.	¿LA UNIDAD REQUIERE DE ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO?
INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MTTO.	EN OBRA CIVIL
INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MTTO.	EN EQUIPO ELECTROMECÁNICO
INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MTTO.	EN EQUIPO MÉDICO
INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	¿LA UNIDAD REQUIERE ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA?
INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	AMPLIACIÓN (CAPACIDAD OPERATIVA)

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	ADECUACIÓN DE ESPACIOS (AMPLIACIÓN OBRA CIVIL)
INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	REESTRUCTURACIÓN
INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	AJUSTE
INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	SUSTITUCIÓN POR OBRA NUEVA
INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ACCIONES DE EQUIPO MÉDICO	¿LA UNIDAD REQUIERE EQUIPO MÉDICO?
INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ACCIONES DE EQUIPO MÉDICO	SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO
INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ACCIONES DE EQUIPO MÉDICO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	OBRA EN PROCESO
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL:
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	SITUACIÓN DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	FECHA DE TÉRMINO DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	AVANCE FINANCIERO (\$ EJERCIDO ACUMULADO)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO (%)

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO ELECTROMECAÁNICO:
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	SITUACIÓN DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	FECHA DE TÉRMINO DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	AVANCE FINANCIERO (\$ EJERCIDO ACUMULADO)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO MÉDICO:
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	SITUACIÓN DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	FECHA DE TÉRMINO DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	AVANCE FINANCIERO (\$ EJERCIDO ACUMULADO)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	AMPLIACIÓN (CAPACIDAD OPERATIVA):
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	SITUACIÓN DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	FECHA DE TÉRMINO DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE CONSULTORIOS A AMPLIAR
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	NÚMERO DE CAMAS A AMPLIAR
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	AVANCE FINANCIERO (\$ EJERCIDO ACUMULADO)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	ADECUACIÓN DE ESPACIOS (AMPLIACIÓN DE OBRA CIVIL):
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	SITUACIÓN DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	FECHA DE TÉRMINO DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	AVANCE FINANCIERO (\$ EJERCIDO ACUMULADO)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	REESTRUCTURACIÓN:
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	SITUACIÓN DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	FECHA DE TÉRMINO DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	AVANCE FINANCIERO (\$ EJERCIDO ACUMULADO)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	AJUSTE:
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	SITUACIÓN DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	FECHA DE TÉRMINO DE LA ACCIÓN



GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	AVANCE FINANCIERO (\$ EJERCIDO ACUMULADO)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	SUSTITUCIÓN POR OBRA NUEVA:
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	SITUACIÓN DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	FECHA DE INICIO DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	FECHA DE TÉRMINO DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	AVANCE FINANCIERO (\$ EJERCIDO ACUMULADO)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE INFRAESTRUCTURA	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE EQUIPO MÉDICO	ACCIONES DE EQUIPO MÉDICO
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE EQUIPO MÉDICO	SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO:
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE EQUIPO MÉDICO	SITUACIÓN DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE EQUIPO MÉDICO	FECHA DE LA SUSTITUCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE EQUIPO MÉDICO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE EQUIPO MÉDICO	AVANCE FINANCIERO (\$ EJERCIDO ACUMULADO)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE EQUIPO MÉDICO	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE EQUIPO MÉDICO	ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO:
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE EQUIPO MÉDICO	SITUACIÓN DE LA ACCIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE EQUIPO MÉDICO	FECHA DE LA ADQUISICIÓN
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE EQUIPO MÉDICO	PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO (%)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE EQUIPO MÉDICO	AVANCE FINANCIERO (\$ EJERCIDO ACUMULADO)
INFRAESTRUCTURA	OBRA EN PROCESO ACCIONES DE EQUIPO MÉDICO	PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO (%)
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	NÚMERO TOTAL DE MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	GENERAL O FAMILIAR
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	PEDIATRA
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	GINECOOBSTETRA
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	CIRUJANO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	INTERNISTA
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	OFTALMÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	OTORRINOLARINGÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	TRAUMATÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	DERMATÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	ANESTESIÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	PSQUIATRA
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	ODONTÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	ODONTÓLOGO ESPECIALISTA (INCLUYE CIRUJANO)
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	ENDOCRINÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	GASTROENTERÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	CARDIÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	REHABILITACIÓN (MEDICINA FÍSICA)
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	URÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	CIRUJANO PLÁSTICO Y RECONSTRUCTIVO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	NEUMÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	NEURÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	ONCÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	HEMATÓLOGO

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	URGENCIÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	ORTOPEDISTA
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	PROCTÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	ANGIÓLOGO (VASCULAR PERIFÉRICO)
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	NEFRÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	REUMATÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	INFECTÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	GERIATRA
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	GENETISTA
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	ALERGÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	MÉDICO LEGISTA
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	NEONATÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	HOMEÓPATA
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	ACUPUNTURISTA
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS GENERALES Y DE ESPECIALIDADES	OTROS MÉDICOS ADSCRITOS
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS EN FORMACIÓN	MÉDICOS EN FORMACIÓN
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS EN FORMACIÓN	NÚMERO TOTAL DE MÉDICOS EN FORMACIÓN
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS EN FORMACIÓN	PASANTES DE MEDICINA
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS EN FORMACIÓN	PASANTE DE ODONTOLOGÍA
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS EN FORMACIÓN	INTERNO DE PREGRADO
RECURSOS HUMANOS	MÉDICOS EN FORMACIÓN	RESIDENTES
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL MÉDICO EN OTRAS LABORES	PERSONAL MÉDICO EN OTRAS LABORES
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL MÉDICO EN OTRAS LABORES	NÚMERO TOTAL DE PERSONAL MÉDICO EN OTRAS LABORES
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL MÉDICO EN OTRAS LABORES	LABORES ADMINISTRATIVAS
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL MÉDICO EN OTRAS LABORES	LABORES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL MÉDICO EN OTRAS LABORES	EPIDEMIÓLOGO

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL MÉDICO EN OTRAS LABORES	ANATOMOPATÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL MÉDICO EN OTRAS LABORES	RADIÓLOGO
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL MÉDICO EN OTRAS LABORES	OTROS MÉDICOS EN OTRAS LABORES
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL DE ENFERMERÍA EN CONTACTO CON EL PACIENTE	PERSONAL DE ENFERMERÍA EN CONTACTO CON EL PACIENTE
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL DE ENFERMERÍA EN CONTACTO CON EL PACIENTE	NÚMERO TOTAL DE PERSONAL DE ENFERMERÍA EN CONTACTO CON EL PACIENTE
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL DE ENFERMERÍA EN CONTACTO CON EL PACIENTE	ENFERMERAS(OS) GENERALES
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL DE ENFERMERÍA EN CONTACTO CON EL PACIENTE	ENFERMERAS(OS) ESPECIALISTAS
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL DE ENFERMERÍA EN CONTACTO CON EL PACIENTE	PASANTES DE ENFERMERÍA
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL DE ENFERMERÍA EN CONTACTO CON EL PACIENTE	AUXILIARES DE ENFERMERÍA
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL DE ENFERMERÍA EN OTRAS LABORES	PERSONAL DE ENFERMERÍA EN OTRAS LABORES
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL DE ENFERMERÍA EN OTRAS LABORES	NÚMERO TOTAL DE PERSONAL DE ENFERMERÍA EN OTRAS LABORES
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL DE ENFERMERÍA EN OTRAS LABORES	ENFERMERAS(OS) LABORES ADMINISTRATIVAS
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL DE ENFERMERÍA EN OTRAS LABORES	ENFERMERAS(OS) EN LABORES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL DE ENFERMERÍA EN OTRAS LABORES	ENFERMERAS(OS) EN OTRAS LABORES
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL PROFESIONAL	OTRO PERSONAL PROFESIONAL
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL PROFESIONAL	NÚMERO TOTAL DE OTRO PERSONAL PROFESIONAL (INCLUYE PASANTES)
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL PROFESIONAL	QUÍMICOS
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL PROFESIONAL	LIC. EN TRABAJO SOCIAL
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL PROFESIONAL	BIÓLOGOS
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL PROFESIONAL	FARMACOBIOLOGOS
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL PROFESIONAL	NUTRIÓLOGOS
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL PROFESIONAL	PSICÓLOGOS
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL PROFESIONAL	ING. BIOMÉDICOS
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL PROFESIONAL	OTROS PROFESIONISTAS
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>PERSONAL TÉCNICO</b>	<b>PERSONAL TÉCNICO</b>
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	NÚMERO TOTAL DE PERSONAL TÉCNICO
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	EN ODONTOLOGÍA
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	TRABAJO SOCIAL

GRUPO	SUBGRUPO	DESCRIPCIÓN
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	ELECTROMÉDICOS (ELECTROCARDIOGRAFÍA Y ELECTROENCEFALOGRAFÍA)
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	LABORATORIO
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	ESTADÍSTICA
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	TÉCNICO EN ATENCIÓN PRIMARIA (TAP'S, PRODIAP'S)
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	REHABILITACIÓN FÍSICA
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	ANESTESIOLOGÍA
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	RADIOLOGÍA
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	DIETISTA (INCLUYE NUTRICIONISTAS)
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	PROMOTORES DE SALUD
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	HISTOPATOLOGÍA
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	CITOTECNOLOGÍA
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	BANCO DE SANGRE
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	TÉCNICO EN INFORMÁTICA
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	TÉCNICO EN OPTOMETRÍA
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	TÉCNICO EN MASOTERAPIA
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	TÉCNICO EN INHALOTERAPIA
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	TÉCNICO EN ULTRASONIDO
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	TÉCNICO EN EMERGENCIAS MÉDICAS
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	PARTERAS
RECURSOS HUMANOS	PERSONAL TÉCNICO	OTROS TÉCNICOS
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	<b>OTRO PERSONAL</b>	<b>OTRO PERSONAL</b>
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL	NÚMERO TOTAL DE OTRO PERSONAL
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL	PERSONAL ADMINISTRATIVO
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL	DE ARCHIVO CLÍNICO
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL	LIC. EN INFORMÁTICA
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL	ING. EN SISTEMAS
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL	INTENDENCIA (INCLUYE LAVANDERÍA)
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL	PROMOTORES VOLUNTARIOS
RECURSOS HUMANOS	OTRO PERSONAL	OTROS
<b>INFORMACIÓN GRÁFICA</b>	<b>IMÁGENES Y PLANOS</b>	<b>IMÁGENES Y PLANOS</b>
INFORMACIÓN GRÁFICA	FOTOS	FOTOS DE LA UNIDAD
INFORMACIÓN GRÁFICA	PLANOS	PLANOS DE LA UNIDAD

Este catálogo está disponible en formato MS-Excel y se puede descargar de la dirección electrónica [http://www.dgis.salud.gob.mx/descargas/xls/CatVariables\\_SINERHIAS.xls](http://www.dgis.salud.gob.mx/descargas/xls/CatVariables_SINERHIAS.xls)





Secretaría de Salud  
Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud  
Dirección General de Información en Salud



**ORDEN 1: DATOS GENERALES**

FORMATO DE PRECARGA

CIUS	NOMBRE DE LA UNIDAD	CLAVE DE ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE DE ENTIDAD FEDERATIVA	CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	CLAVE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DEL MUNICIPIO	CLAVE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	CLAVE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DE LA JURISDICCIÓN	CLAVE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE DE LA JURISDICCIÓN	CLAVE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	TIPO DE UNIDAD	TIPOLOGÍA	ESTATUS	ESTATUS DE LA PROPIEDAD	UNIDADES) MÉDICO(A) O ENFERMERA(S) ASIGNADA(S) EN LOS CONSULTORIOS	EN QUE INSTITUCIÓN ESTÁ CERTIFICADO (S) EL CONSEJO DE SAUBREIDAD GENERAL	LA UNIDAD ESTÁ ADICIONALMENTE ASIGNADA A OTRAS UNIDADES	...	OBSERVACIONES	







NOTA: LOS CONCEPTOS SE LISTAN SEGÚN EL ÓRDEN EN QUE APARECEN EN LA CÉDULA DE EQUIPO MÉDICO DENTRO DEL SUBSISTEMA, Y DE ACUERDO AL TIPO DE UNIDAD.

**CÉDULAS DE EQUIPO**

FORMATO DE PRECARGA

CLUS	NOMBRE DE LA UNIDAD	TIPOLOGÍA	CLAVE DE LA VARIABLE	DESCRIPCIÓN	ORDEN, NIVEL, REF. MAESTRA	DESCRIPCIÓN DE ÁREA	TOTAL EQUIPOS	FUNCIONANDO EN EL ÁREA	EQUIPO FUERA DE SERVICIO	NUEVA REGISTRO DE EQUIPO	FUERA DE SERVICIO						OBSERVACIONES
											POR FALTA DE PERSONAL	POR FALTA DE INSUMOS	POR OBSOLENCIA	POR FALTA DE ACCESORIOS	POR FALTA DE MANTENIMIENTO		



## **Anexo 3. Instructivo de llenado de los formatos de precarga del SINERHIAS**

### **I. Introducción**

Este instructivo tiene por objeto servir como guía para el llenado de los formatos de precarga (órdenes, cédulas de equipo médico y cédulas de recursos humanos) donde se precisan las variables requeridas para la actualización de información a integrar en el Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS), mismos que deben enviarse a la Dirección General de Información en Salud (DGIS) según los tiempos y medios descritos en los lineamientos vigentes para la administración de este subsistema.

### **II. Estructura de los formatos**

Para la correcta y eficiente integración de la información a través de archivos de precarga, se solicita a los proveedores respetar los formatos definidos, en cuanto a su estructura y contenido. Asimismo es fundamental integrar los datos de acuerdo al tipo de unidad y el orden que corresponde, para lo cual se deberá revisar el catálogo de variables donde se identifican las variables que se asocian a cada tipo de unidad y orden. En este sentido los formatos de precarga (anexo2) se integran por tres grandes apartados, los cuales son, datos de la unidad, variables de información requerida y observaciones.

Es importante integrar la información de todos y cada uno de los campos, dado el uso y relevancia que implica conocer la totalidad de recursos en funcionamiento. Asimismo se debe cuidar que el llenado de los datos sea de acuerdo al tipo de variables, es decir si son de texto, numéricas o de opciones predeterminadas, ya que el subsistema SINERHIAS no incluirá el archivo si este presenta valores inapropiados.

Los formatos de precarga se dividen en dos tipos:

- Archivos de órdenes y
- Cédulas detalle de equipo médico y de recursos humanos

Respecto a los archivos de órdenes, se dividen en 7 que son:

1. Datos Generales
2. Áreas de servicios médicos
3. Áreas de apoyo
4. Otras áreas
5. Infraestructura
6. Recursos humanos
7. Información gráfica

Todos los archivos de órdenes presentan una estructura similar, que inicia con los datos de la unidad (CLUES, ubicación geográfica (definiendo clave y nombre de estado, municipio y localidad), nombre de la unidad, tipo, tipología y estatus de funcionamiento), seguido del listado de variables a integrar (variables de servicios con los que cuenta la unidad como agua, electricidad, drenaje; variables de recursos materiales y físicos como consultorios, camas, áreas de servicios médicos; la plantilla de personal funcional de la unidad) y finalmente una columna de observaciones donde se solicita puntualizar las razones de la modificación y variables actualizadas; para este último punto conviene resaltar la importancia de justificar y validar la información con base en los señalamientos y evidencia de parte de los proveedores de información.

A continuación se presentan las figuras 1 y 2 para el orden 1 (datos generales) y 2 (áreas de servicios médicos), mismos que reflejan dicha estructura y acomodo:

### Figura 1: Estructura de formato de precarga para orden 1

SAUD SECRETARÍA DE SALUD 2024		Secretaría de Salud Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud Dirección General de Información en Salud												SINERMIAS Sistema Nacional de Información y Monitoreo de Insumos de Salud				
ORDEN 1: DATOS GENERALES														FORMATO DE PRECARGA				
CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD	CLAVE DE ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	CLAVE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA	NOMBRE DE LA JURISDICCIÓN	CLAVE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	CLAVE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	TIPO DE UNIDAD	TIPOLOGÍA	ESTATUS	ESTATUS DE LA PROPIEDAD	UNIFORME MEDICAL A LA QUE SE ASIGNARÁ ALCEVITA	EL HOSPITAL ESTA OPERACIONAL PARA EL CONSEJO DE SALUD PÚBLICA GENERAL	LA UNIDAD ESTA REGISTRADA PARA LA SAUD	...	OBSERVACIONES
←----- DATOS DE LA UNIDAD ----->>>												←----- VARIABLES A INTEGRAR ----->						

### Figura 2: Estructura de formato de precarga para orden 2

SAUD SECRETARÍA DE SALUD 2024		Secretaría de Salud Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud Dirección General de Información en Salud												SINERMIAS Sistema Nacional de Información y Monitoreo de Insumos de Salud				
ORDEN 2: ÁREAS DE SERVICIO MÉDICO														FORMATO DE PRECARGA				
CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD	CLAVE DE ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA	CLAVE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA	NOMBRE DE LA JURISDICCIÓN	CLAVE DEL MUNICIPIO	NOMBRE DEL MUNICIPIO	CLAVE DE LA LOCALIDAD	NOMBRE DE LA LOCALIDAD	TIPO DE UNIDAD	TIPOLOGÍA	ESTATUS	CUENTA CON ÁREA DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	NÚMERO DE CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL O FARMACIA	NÚMERO DE CONSULTAS DE PUERTO FAMILIAR	NÚMERO DE CONSULTAS DE ESTOMATOLOGÍA	...	OBSERVACIONES
←----- DATOS DE LA UNIDAD ----->>>												←----- VARIABLES A INTEGRAR ----->						

Para cada una de los formatos de órdenes, pueden existir variables con valores predeterminados, mismas que se integraran de acuerdo a las opciones definidas en las tablas correspondientes; con base en lo anterior se definen las siguientes variables asociadas a valores de tabla: Tipo de situación de propiedad del inmueble, Tipo de programa y Turno de la unidad.









### III. Descripción y guía de llenado de formatos

#### III.1 Formato cédula de equipo médico

Es fundamental no modificar la estructura de la cédula (en cuanto a su acomodo y contenido). Es importante mencionar que la cédula de equipo médico identifica no solamente el número y tipo de equipos médicos, sino que los ubica por área de atención médica. En este sentido se pide tener cuidado de no duplicar equipos (sobre todo los equipos que son movibles) en varias áreas. Toda solicitud deberá contener información de las siguientes variables:

1. CLUES, nombre de la unidad y tipología: Indicar la CLUES de la unidad a la cual pertenecen los datos de equipo a integrar con el nombre y tipología respectivos. Dichos datos deberán registrarse tantas veces como registros tenga la unidad.


2. Clave de la variable, descripción y orden de la variable: El registro de los equipos médicos es a nivel de área de servicios médicos, por lo que se debe respetar la estructura de acomodo que presenta SINERHIAS para cada equipo; este ordenamiento toma en cuenta el tipo de equipo y su ubicación a partir de la estructura de la cédula. Dentro del catálogo de variables se presenta el listado completo y acomodo de acuerdo al área de servicio médico de cada uno de los equipos médicos.

3. Variables detalle de equipo médico: La información detalle de equipo médico se orienta a conocer la cantidad total de equipos médicos por área médica; es decir, conocer el número de equipos en funcionamiento y el número de equipos fuera de funcionamiento (identificando el no funcionamientos por falta de personal, falta de insumos, falta de accesorios, falta de mantenimiento o bien por ser un equipo obsoleto). Se deberá tener cuidado en que la suma de equipos en servicio y fuera de servicio sea igual al total de equipos por área. Asimismo la suma de cada una de las causas de no funcionamiento debe ser igual al total de equipo no funcionando. Por último, se presenta una variable para identificar la necesidad e equipos. Las variables definidas en este apartado se listan a continuación:


1. Total de equipos: Para cada equipo, es la suma de los que están funcionando y aquéllos fuera de servicio dentro de la unidad médica.
2. Funcionando en el área: Es el número de los equipos que están funcionando dentro de dicha área en la unidad médica.
3. Equipo fuera de servicio: Es la suma de cada uno de los equipos que están fuera de servicio dentro del área de servicios médicos en la unidad médica. El concepto fuera de servicio puede deberse a:
  - a. Por falta de personal: No contar con el personal indicado para el funcionamiento del equipo médico.
  - b. Por falta de insumos: El equipo no funciona por falta de materiales indispensables para su funcionamiento.
  - c. Por obsolescencia: El equipo es demasiado viejo y su funcionamiento no es el correcto.
  - d. Por falta de accesorios: El equipo se encuentra fuera de funcionamiento por falta de materiales o accesorios que son requeridos para el buen funcionamiento del equipo médico.
  - e. Por falta de mantenimiento: El equipo médico presenta mal funcionamiento por falta de mantenimiento.
4. Nueva necesidad de equipo: Esta variable tiene el fin de identificar el número de equipos que se necesitan para dar el servicio médico de acuerdo a la demanda que tiene la unidad médica.

Es importante mencionar que los conceptos se listan según el orden en que aparecen en la cédula de equipo médico dentro de SINERHIAS. A manera de ejemplo se presenta el siguiente caso (figura 5) de llenado de cédula de equipo:

# Figura 5. Ejemplo de llenado cédula de equipo médico para una unidad


**Secretaría de Salud**  
**Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud**  
**Dirección General de Información en Salud**

NOTA: LOS CONCEPTOS SE LISTAN SEGÚN EL ORDEN EN QUE APARECEN EN LA CÉDULA DE EQUIPO MÉDICO DENTRO DEL SUBSISTEMA, Y DE ACUERDO AL TIPO DE UNIDAD.


  
FORMATO DE PRECARGA

**CÉDULAS DE EQUIPO**

CLUES	NOMBRE DE LA UNIDAD	TIPOLOGÍA	CLAVE DE LA VARIABLE	DESCRIPCIÓN	ORDEN, NIVEL, REF. MANEJA	DESCRIPCIÓN DE ÁREA	TOTAL EQUIPOS	FUNCIONANDO EN EL ÁREA	EQUIPO FUERA DE SERVICIO	NUEVA REQUERIDA DE EQUIPO	FUERA DE SERVICIO					OBSERVACIONES	
											POR FALTA DE PERSONAL	POR FALTA DE RECURSOS	POR OBSOLETO	POR FALTA DE ACCESORIOS	POR FALTA DE MANTENIMIENTO		
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	5	4	1								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	4	4	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	1	0	1								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								
00000000	HOSPITAL GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO	H	003	ESFIGMOMANÓMETRO	01	SECCIÓN DE CONSULTA EXTERNA BÁSICA	0	0	0								

Punto 1. De acuerdo a la estructura de la cédula, se incorpora la CLUES, nombre de la unidad y tipología, sin combinar celdas, como se observa en la figura 5, para cada uno de los registros ( renglones). Dichos datos deben corresponder con la información reportada en el catálogo CLUES.

Punto 2. Se presentan, por orden de acomodado dentro de SINERHIAS, las variables de equipo médico de acuerdo al orden y área en que se encuentran. Este listado se establece de manera automática y dependerá del tipo de unidad del que se trate. En el ejemplo se presenta el caso de un hospital, donde se inicia con el área de servicios médicos de consulta externa básica y termina con el de área de medicina nuclear. Este listado se repetirá tantas veces como unidades hospitalarias se registren.

Punto 3. Las variables del apartado tres deben ser llenadas con base en la información de equipo médico existente en la unidad, tanto en funcionamiento como fuera de servicio. En el ejemplo se identifica, para el caso del “esfigmomanómetro” un total de 5 equipos dentro del área de consulta externa básica, 4 de ellos funcionan y 1 no funciona; el que no funciona es por obsoleto. Asimismo no se reporta necesidad de esfigmomanómetros para esta área dentro de la unidad en cuestión.

Punto 4. Es importante mencionar que en la columna de observaciones se deberá detallar, por su importancia y para claridad del dato registrado, el motivo/justificación del valor incorporado.

Utilizando el ejemplo anterior pero considerando que se integran datos de equipo de más de una unidad médica dentro de la cédula, se repetirá el ejercicio previo tantas veces como unidades se reporten. Por ejemplo, la información de 3 unidades hospitalarias se integra dentro de la cédula como aparece en la figura 6.

Figura 6. Ejemplo de llenado cédula de equipo médico reportando varias unidades

SECRETARÍA DE SALUD  
Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud  
Dirección General de Información en Salud



CÉDULAS DE EQUIPO

FORMATO DE PRECARGA

NOTA: LOS CONCEPTOS SE LISTAN SEGÚN EL ORDEN EN QUE APARECEN EN LA CÉDULA DE EQUIPO MEDICO DENTRO DEL SUBSISTEMA, Y DE ACUERDO A LOS TIPOS DE UNIDAD.

CLAVE	NOMBRE DE LA UNIDAD	TIPOLOGÍA	CATEGORÍA DE VARIABLE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDICINA DE REF. MATERIA	DESCRIPCIÓN DE ÁREA	TOTAL EQUIPOS	PERSONAL OPERATIVO EN EL ÁREA	DISPONIBILIDAD DE SERVICIO	FUERA DE SERVICIO				OBSERVACIONES	
										NOVA RECALIBRO DE EQUIPOS	NOVA RECALIBRO DE EQUIPOS	NOVA RECALIBRO DE EQUIPOS	NOVA RECALIBRO DE EQUIPOS		
ASS00001	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00002	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00003	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00004	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00005	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00006	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00007	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00008	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00009	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00010	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00011	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00012	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00013	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00014	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00015	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00016	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00017	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00018	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00019	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00020	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00021	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00022	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00023	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00024	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00025	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00026	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00027	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00028	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00029	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00030	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00031	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00032	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00033	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00034	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00035	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00036	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00037	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00038	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00039	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...
ASS00040	HOSPITAL GENERAL	M	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

pide revisar en todo momento que el total de equipos por tipo y área sea la suma de equipos funcionando y fuera de servicio.

### 3.2. .Formato cédula de recursos humanos

Es fundamental no modificar la estructura de la cédula (en cuanto a su acomodo y contenido). Es importante mencionar que la cédula de recursos humanos identifica no solamente el número y tipo de personal con el que cuenta la unidad, sino que determina el perfil y horario en el que presta sus servicios. Toda cédula deberá contener información de las siguientes variables:

1. CLUES, nombre de la unidad y tipología: Indicar la CLUES de la unidad a la cual pertenecen los datos de equipo a integrar con el nombre y tipología respectivos. Dichos datos deberán registrarse tantas veces como registros tenga la unidad.

2. Variables detalle por cada recursos humano: Indicar la CLUES de la unidad a la cual pertenecen los datos de equipo a integrar con el nombre y tipología respectivos. Dichos datos deberán registrarse tantas veces como registros tenga la unidad. La información detalle de recursos humanos se orienta a conocer tanto la cantidad total como el perfil y horarios de trabajo de médicos, enfermeras y personal asociado a la atención médica. Se deberá tener presente que existen variables a las cuales se les asocian tablas con opciones determinadas, por lo que deberá integrarse la información con base en éstas. Las variables definidas en este apartado se listan a continuación:

1. CURP: Es la clave única de registro de población para identificar a cada uno de los mexicanos, la clave esta integrada por 18 dígitos y es fundamental se registre la misma para poder integrar información por persona.
2. RFC: A falta de la CURP, se pide sea registrado el registro federal de causantes (RFC) compuesto por 13 dígitos.
3. Nombre de la plaza: Describir el nombre de la plaza con que se dio de alta en la unidad médica. En general la plaza se describe con base en el tabulador vigente (Médico general "A", Médico especialista "C")

4. Actividad principal: Describir la actividad principal que realiza el personal médico y de enfermería.
5. Especialidad: Describir la especialidad profesional de la persona (médico pediatra, ginecólogo, anestesiólogo, cardiólogo, enfermera especialista en terapia intensiva, entre otros)
6. Sexo: Especificar el sexo de la persona con base en la siguiente nomenclatura: Hombre o Mujer.
7. Fecha de nacimiento: Capturar la fecha de nacimiento con el formato (dd/mm/aaaa).
8. Tipo de contrato: Especificar el tipo de contrato laboral que tiene la persona contratada, de acuerdo con tabal asociada a ello (nomina, honorarios, tiempo de terminado, acuerdo, otros)
9. Horario laboral: Especificar el horario que labora en su lugar de trabajo de acuerdo a su jornada (07:00 a 15:00 hrs, 17:00 a 24:00hrs)
10. Escolaridad comprobable: Proporcionar el grado de escolaridad que tiene la persona en el área de trabajo de acuerdo a cédula o título profesional, o con base en algún documento oficial soporte.

Es importante mencionar que los conceptos se listan según el orden en que aparecen en la cédula de recursos humanos dentro de SINERHIAS. A manera de ejemplo se presenta el siguiente caso (figura 7) de llenado de cédula de recursos humanos:







recursos humanos por unidad. Se pide llenar los campos con base en las tablas predeterminadas y catálogos oficiales.

El llenado del resto de cédulas de recursos humanos (personal de enfermería, personal profesional, personal técnico y otro personal) tiene la misma estructura y acomodo que el de personal médico, por lo que se pide integrar en un solo archivo separando cada grupo en hojas individuales, como se muestra en la figura 8.

Figura 8. Ejemplo de llenado cédula de recursos humanos reportando grupos separados

1	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
2			<b>Secretaría de Salud</b> <b>Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud</b> <b>Dirección General de Información en Salud</b>				<small>NOTA: EN LAS COLUMNAS EMPLEAR ÚNICAMENTE LAS OPCIONES PREDETERMINADAS QUE MUESTRA EL SISTEMA, DE ACUERDO A LOS CATALOGOS ESTABLECIDOS.</small>			 <small>Equipo de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para el Sector de Salud</small>		
3	<b>CÉDULAS DE RECURSOS HUMANOS: MÉDICOS</b>											
4	<small>FORMATO DE PRECARGA</small>											
5	CLUBES	CUPP	RFC	NOMBRE DE LA PLAZA	ACTIVIDAD PRINCIPAL	ESPECIALIDAD	SEXO (H/M)	FECHA DE NACIMIENTO (COMES/AA)	TPO DE CONTRATO	HORARIO LABORAL	ESCOLARIDAD COMPROBABLE	DESERVACIONES
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												
21												
22												
23												
24												
25												
26												
27												
28												
29												
30												
31												
32												
33												
34												
35												
36												

### 3.3 Formato de órdenes

Para el llenado de los formatos asociados a los diferentes ordenes de Datos Generales, Áreas de servicios médicos, Áreas de apoyo, Otras áreas, Infraestructura, Recursos humanos (Plantilla) e Información gráfica se solicita integrar información para cada una de las unidades médicas a reportar cuidando se incorpore la información de acuerdo al tipo de variable solicitada. Es decir, para el caso de consultorios y camas (censables y no censables) incorporar el valor de acuerdo al número de recursos funcionales con que

cuenta la unidad y para cada una de las especialidades señaladas; cuando no se tengan consultorios o camas poner el valor cero. En cuanto a áreas de servicios médicos se solicita responder con SI ó NO la existencia del mismo

En el caso de servicios con los que cuenta la unidad, como agua potable, drenaje, red de voz, red de datos, electricidad, entre otros, se debe señalar la disponibilidad o no de los mismos reflejando SI ó NO en cada una de dichas variables para cada una de las unidades médicas.

Los formatos deberán llenarse de acuerdo a la estructura y orden presentes en dichos formatos, cuidando de no modificar el mismo para que pueda ser integrado al subsistema SINERHIAS de forma adecuada. A manera de ejemplo la figura 9 y 10 presentan un caso que refleja el llenado de los órdenes 1 y 2, con el fin de identificar, para algunas variables la forma en que se debe llenar el formato.

La integración de datos en los formatos de precarga deberá realizarse con base en las variables contenidas en los mismos y que en todo momento se refieren al total de recursos existentes dentro de la unidad y que están en funcionamiento. Se debe tener cuidado de no duplicar o sumarizar doble un recurso, como sería el caso de un consultorio que sirva para dar servicio de dos especialidades diferentes pero en estricto sentido es solamente un espacio de consultorio. En este sentido se pide a los responsables de SINERHIAS determinar en que especialidad se registrará y con ello evitar sobre-registrar recursos.

Figura 9. Ejemplo de llenado de formato de orden 1 datos generales

FORMATO DE PRECARGA

ORDEN 1: DATOS GENERALES

CLAS	NOMBRE DE LA AGENCIA	CLASE DE ENTIDAD FEDERAL	CÓDIGO FEDERAL	NOMBRE DE LA AGENCIA SVS/HTA	CLASE DE LA AGENCIA	NOMBRE DEL PROFESOR	CLAVE DE LA LICENCIATURA	NOMBRE DE LA LICENCIATURA	NOMBRE DE LA CUBICACIÓN	TIPO DE TITULO	TITULO	HOROGRAFIA PREVISTA	ESTADO	DONDE UBICADO (MUNICIPIO/CIUDAD)	FECHA DE OBTENCION	RED DE ACREDITACION	NOMBRE DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO	TIPO DESTINACION (CATEGORIA)	CURSO	FORMA	FECHA DE OBTENCION (PROG/DOP/PLA)	AREA DE FORMACION	BOA	INFORMACION	OBSERVACIONES	
NSR0003	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE Hidalgo	01	NSR0003	UNIVERSIDADES	001	MANZANARES	001	MANZANARES	02	DE	ENFERMERA	01	Hidalgo	Manzanar (2500 Nta)	20/07/08	02	01	001	01	01	01	01	01	01		
NSR0003	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE Hidalgo	01	NSR0003	UNIVERSIDADES	001	MANZANARES	001	MANZANARES	02	DE	HE	01	Hidalgo	Manzanar (2500 Nta)	14/08/08	03	01	001	01	01	01	01	01	01		
NSR0003	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE Hidalgo	01	NSR0003	UNIVERSIDADES	001	MANZANARES	001	MANZANARES	02	DE	HE	01	Hidalgo	Manzanar (2500 Nta)	20/07/08	03	01	001	01	01	01	01	01	01		
NSR0003	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE Hidalgo	01	NSR0003	UNIVERSIDADES	001	MANZANARES	001	MANZANARES	02	DE	HE	01	Hidalgo	Manzanar (2500 Nta)	14/08/08	03	01	001	01	01	01	01	01	01		
NSR0003	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE Hidalgo	01	NSR0003	UNIVERSIDADES	001	MANZANARES	001	MANZANARES	02	DE	HE	01	Hidalgo	Manzanar (2500 Nta)	20/07/08	03	01	001	01	01	01	01	01	01		
NSR0003	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE Hidalgo	01	NSR0003	UNIVERSIDADES	001	MANZANARES	001	MANZANARES	02	DE	HE	01	Hidalgo	Manzanar (2500 Nta)	14/08/08	03	01	001	01	01	01	01	01	01		
NSR0003	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE Hidalgo	01	NSR0003	UNIVERSIDADES	001	MANZANARES	001	MANZANARES	02	DE	HE	01	Hidalgo	Manzanar (2500 Nta)	20/07/08	03	01	001	01	01	01	01	01	01		
NSR0003	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE Hidalgo	01	NSR0003	UNIVERSIDADES	001	MANZANARES	001	MANZANARES	02	DE	HE	01	Hidalgo	Manzanar (2500 Nta)	14/08/08	03	01	001	01	01	01	01	01	01		
NSR0003	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE Hidalgo	01	NSR0003	UNIVERSIDADES	001	MANZANARES	001	MANZANARES	02	DE	HE	01	Hidalgo	Manzanar (2500 Nta)	20/07/08	03	01	001	01	01	01	01	01	01		
NSR0003	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE Hidalgo	01	NSR0003	UNIVERSIDADES	001	MANZANARES	001	MANZANARES	02	DE	HE	01	Hidalgo	Manzanar (2500 Nta)	14/08/08	03	01	001	01	01	01	01	01	01		
NSR0003	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE Hidalgo	01	NSR0003	UNIVERSIDADES	001	MANZANARES	001	MANZANARES	02	DE	HE	01	Hidalgo	Manzanar (2500 Nta)	20/07/08	03	01	001	01	01	01	01	01	01		
NSR0003	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE Hidalgo	01	NSR0003	UNIVERSIDADES	001	MANZANARES	001	MANZANARES	02	DE	HE	01	Hidalgo	Manzanar (2500 Nta)	14/08/08	03	01	001	01	01	01	01	01	01		
NSR0003	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE Hidalgo	01	NSR0003	UNIVERSIDADES	001	MANZANARES	001	MANZANARES	02	DE	HE	01	Hidalgo	Manzanar (2500 Nta)	20/07/08	03	01	001	01	01	01	01	01	01		
NSR0003	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE Hidalgo	01	NSR0003	UNIVERSIDADES	001	MANZANARES	001	MANZANARES	02	DE	HE	01	Hidalgo	Manzanar (2500 Nta)	14/08/08	03	01	001	01	01	01	01	01	01		
NSR0003	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE Hidalgo	01	NSR0003	UNIVERSIDADES	001	MANZANARES	001	MANZANARES	02	DE	HE	01	Hidalgo	Manzanar (2500 Nta)	20/07/08	03	01	001	01	01	01	01	01	01		
NSR0003	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE Hidalgo	01	NSR0003	UNIVERSIDADES	001	MANZANARES	001	MANZANARES	02	DE	HE	01	Hidalgo	Manzanar (2500 Nta)	14/08/08	03	01	001	01	01	01	01	01	01		
NSR0003	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE Hidalgo	01	NSR0003	UNIVERSIDADES	001	MANZANARES	001	MANZANARES	02	DE	HE	01	Hidalgo	Manzanar (2500 Nta)	20/07/08	03	01	001	01	01	01	01	01	01		



# Anexo 4. Formato de notificación de cierre



Secretaría de Salud  
Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud  
Dirección General de Información en Salud



## NOTIFICACIÓN DE CIERRE DEL SINERHIAS

PERIODO DE CIERRE: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL PROVEEDOR: \_\_\_\_\_

UNIDADES REPORTADAS	PORCENTAJE DE INFORMACIÓN ACTUALIZADA		OBSERVACIONES
	CE	HO	
Datos Generales			
Áreas de Servicios Médicos			
Servicios de Apoyo			
Otras Áreas			
Infraestructura			
Recursos Humanos			
Información Gráfica			
Cédula de Recursos Humanos			
Cédula de Equipo Médico			



## **Anexo 5. Metodología para evaluar el proceso de actualización del SINERHIAS (semáforo)**

### **Introducción**

El proceso de recolección de información, implica una serie de tareas, tiempos, formas y responsables, orientados al cumplimiento del objetivo principal que es actualizar la información en tiempo, forma y calidad, y con ello proporcionar el insumo requerido para las actividades de planeación, monitoreo, evaluación y seguimiento de metas y programas del Sector Salud.

Con el fin de garantizar el cumplimiento del objetivo del proceso de actualización, la DGIS establece un mecanismo de seguimiento y monitoreo del proceso, para evaluar el cumplimiento de las metas establecidas y con ello orientar las estrategias a seguir con el fin de mejorar el desempeño de este.

Conviene señalar que el proceso de seguimiento y evaluación tiene como fin identificar los problemas y áreas de oportunidad que permitan establecer estrategias más eficientes y con ello mantener y mejorar la calidad del proceso de recolección de información a nivel nacional.

### **Metodología de evaluación**

Para poder llevar a cabo el proceso de evaluación en forma homogénea a nivel nacional, se establecen tres elementos de medición, los cuales denominaremos como componentes de calidad del proceso y que son:

1. Cobertura
2. Consistencia y
3. Oportunidad.

Cada uno de los componentes mencionados se desagrega en criterios que permiten medir cada etapa del proceso de forma particular y complementaria. Esta metodología examinará elementos que reflejan el grado de avance en el proceso de actualización, tanto a nivel federal como por cada uno de los proveedores de información dentro de cada entidad federativa, mismos que se incorporarán en mediciones puntuales en escalas de 0 (cero) a 1 (uno). A continuación se describe cada uno de los componentes y su algoritmo de cálculo.

## 1. Cobertura

Este componente mide el grado en que la información cubre el total de unidades, operando y pendientes de operar, registradas en el subsistema así como el total de las variables con datos incluidas en cada unidad. La forma de medición de este componente se realiza de la siguiente forma:

- a) De acuerdo a la notificación del estado, donde señala la cantidad de unidades y tipo de información actualizada, se tomarán los datos que el estado proporcionó. En este sentido en primer lugar se confrontará número de unidades (CLUES) que la entidad informa están actualizadas (datos vigentes) contra el total de unidades registradas en el subsistema, por lo que se establecerá un porcentaje de cumplimiento entre cero y uno.
- b) En segundo lugar se analiza el porcentaje de variables con datos incluidos; es decir se establecerá un mínimo de datos por tipo de unidad y orden a registrar para cada una de las unidades registrada en SINERHIAS; en este sentido se tomará el listado de variables asociadas por tipo de unidad descritas en el catálogo de variables. A partir de lo anterior tendremos el universo de información cubierto por cada una de las unidades.

Con base en los valores obtenidos en los apartados a y b se establece la cobertura obtenida por el proveedor de la siguiente manera:

$$\text{Cobertura} = (\% \text{ de unidades actualizadas} * 0.35) + (\% \text{ de variables con datos} * 0.65)$$



Conviene señalar que dentro de este componente, las unidades que no reporten información no se consideraran para la medición de los siguientes componentes, de manera que la evaluación será tanto más baja cuando la cobertura sea menor.

## 2. Consistencia

Este componente mide el grado en que la información reportada en el subsistema para cada una de las unidades registradas es precisa/consistente/valida. Es decir, en que porcentaje la información no presenta errores o imprecisiones. La forma de medición de este componente se realiza de la siguiente forma:

De acuerdo a la notificación del estado, donde señala la cantidad de unidades y tipo de información actualizada, se tomarán los datos que el estado proporcionó. En este sentido se analizarán los datos de acuerdo a los siguientes elementos:

Consistencia interna: la cual aplica tanto para datos del portal como para los formatos de precarga

- a) Estructura de formato: Se analizará únicamente para los formatos de precarga la correspondencia de estructura solicitada. En este caso se determinan valores 0 y 1, es decir cumple o no cumple.
- b) Asimismo, sólo para formatos de precarga, una vez validada la estructura del archivo se confrontará el listado de CLUES con el que esta registrado en SINERHIAS, con el fin de identificar el número de unidades que presenten claves incorrectas.
- c) Variables de tabla: Se analizará la correspondencia de valores de acuerdo a las opciones predeterminadas, con lo cual se identificará el número de valores inconsistentes.
- d) Variables booleanas: Las únicas opciones de respuesta son SI - NO, por lo que se determinarán el total de registros que no cumplen este criterio

- e) Datos numéricos: Identificar el número de registros con otro tipo de valores
- f) Datos alfanuméricos: Identificar el número de registros con otro tipo de valores
- g) Valores vacíos: Identificar el número de variables sin dato, y que se define son datos requeridos

#### Consistencia externa

- a) Revisión de tendencia: Se analizarán las variaciones entre los valores actuales y los previos, rangos que de acuerdo al tipo de variable se tomarán como 0 y 1, es decir cumple o no cumple.
- b) Revisión de valores atípicos
- c) Informe de modificaciones del proveedor.

Con base en los valores obtenidos en los puntos anteriores se establece la consistencia de la siguiente manera:

Consistencia = 1 - % de registros erróneos

$$\text{Registros erróneos} = \frac{\sum (\text{errores internos} + \text{errores externos})}{(\text{total de registros reportados})}$$

### 3. Oportunidad

Este componente mide el grado en que la información reportada en el subsistema para cada una de las unidades registradas cumple con las fechas acordadas. Es decir, cuantos días de atraso presenta.

De acuerdo a la notificación del estado, donde señala la cantidad de unidades y tipo de información actualizada, se tomara como fecha de entrega la señalada en la notificación. Dicha fecha se contrastará con la fecha establecida para el corte, identificando los días de atraso. A partir de los últimos se utilizará una

tabla de descuento que muestra la penalización por cada uno de los días de retraso presentados, mismo que se restará al valor de oportunidad completa que toma valor 1. Finalmente el puntaje obtenido considerando el descuento se multiplicará por el porcentaje obtenido en el componente de cobertura y el resultado será la oportunidad en la entrega de información.

### Tabla de descuento

DÍAS HÁBILES DE RETRASO	DESCUENTO	PUNTAJE DE OPORTUNIDAD
1	0.03	0.97
2	0.05	0.95
3	0.08	0.92
4	0.10	0.90
5	0.13	0.87
6	0.24	0.76
7	0.28	0.72
8	0.32	0.68
9	0.36	0.64
10	0.40	0.60
11	0.44	0.56
12	0.48	0.52
13	0.52	0.48
14	0.56	0.44
15	0.60	0.40
16	0.80	0.20
17	0.85	0.15
18	0.90	0.10
19	0.95	0.05
20 o más días	1.00	0.00

$$\text{Oportunidad} = (1 - \text{penalización por días de atraso}) \times (\text{puntaje obtenido en cobertura})$$

## Índice global de medición del desempeño del proceso

Una vez calculados los valores de cada componente de calidad, se procede a calcular la calificación final, ponderada, del desempeño del proceso de actualización de la siguiente forma:

Se determinan los siguientes ponderadores por componente:

COMPONENTE	PESO
Cobertura	0.35
Consistencia	0.35
Oportunidad	0.30
Total	1.00

Enseguida se toman las calificaciones de cada componente y se multiplican por los ponderadores correspondientes:

$$\text{Calificación final} = (\text{Cobertura} * 0.35) + (\text{Consistencia} * 0.35) + (\text{Oportunidad} * 0.30)$$

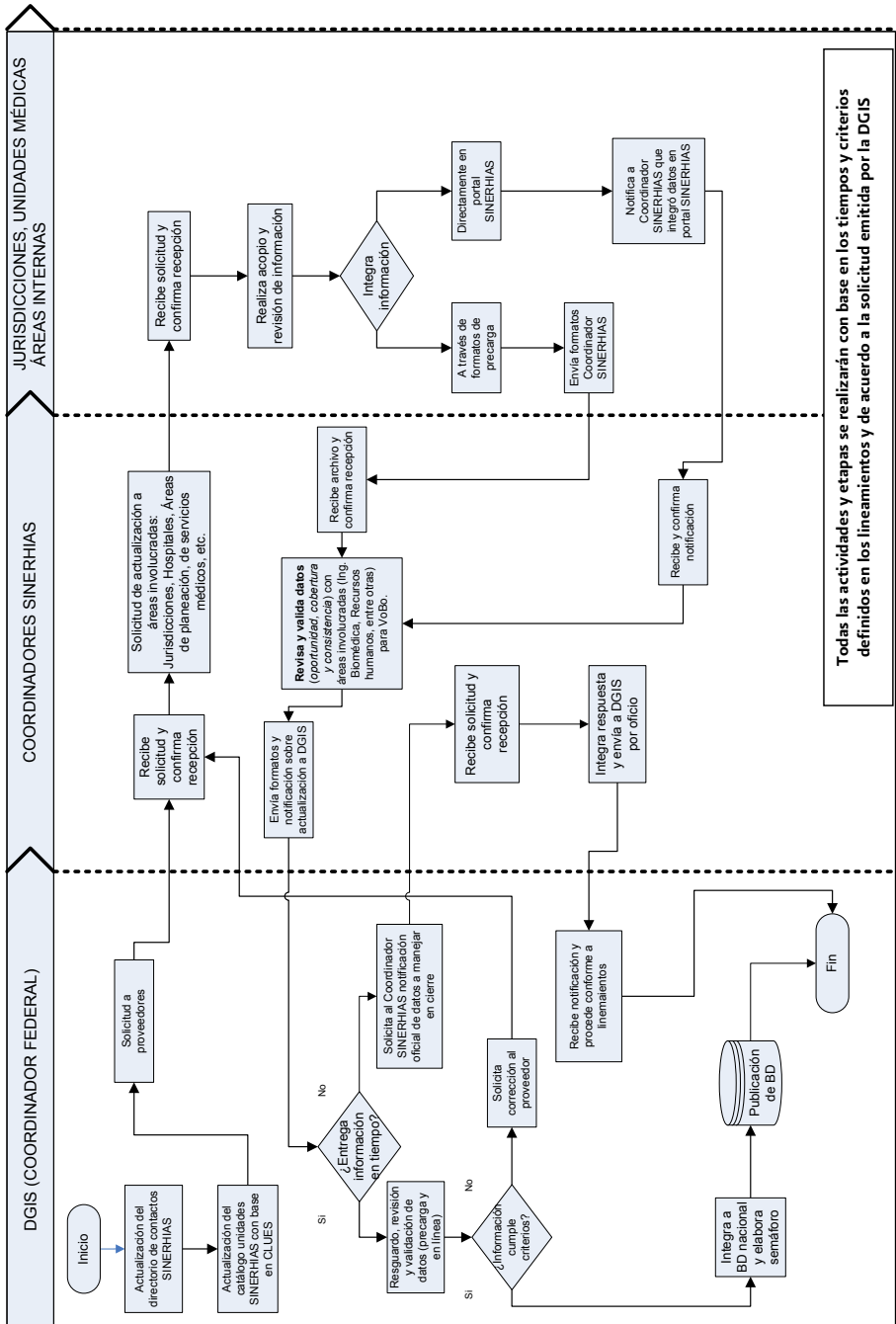
De acuerdo a la calificación final obtenida, se generan tres grupos que son:

- Las entidades que llevan el proceso de manera adecuada, cuya calificación sea mayor a 0.9, color verde
- Entidades que llevan el proceso de manera mínima aceptable, valores entre 0.9 y 0.75, color amarillo
- Entidades con un proceso inadecuado, con valores menores a 0.75 color rojo

Es conveniente mencionar que la calificación global ponderada tiene el propósito de medir adecuadamente el desempeño por componente, razón por la cual una vez calculados se enviarán a cada uno de los proveedores con la intención de analizar y establecer la estrategia funcional que permita, para el caso de los que muestren un desempeño adecuado mantener la dinámica de trabajo; en tanto que para los de desempeño mínimo aceptable e inadecuado reorientar las actividades que mejoren el desempeño observado.6. Diagrama de flujo del proceso de actualización de información



# Anexo 6. Diagrama de flujo del proceso de actualización de información



Todas las actividades y etapas se realizarán con base en los tiempos y criterios definidos en los lineamientos y de acuerdo a la solicitud emitida por la DGIS

Se terminó de imprimir y encuadernar en julio de 2010 en Sunshine Publicity.  
La edición consta de 600 ejemplares y estuvo al cuidado de la Dirección  
General de Información en Salud.